



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

DOMAN BACTERIAS A LOS ANTIBIÓTICOS



ESTUDIO DE LA UNAM

**HALLAZGOS
PREOCUPANTES:
LOS PATÓGENOS
MUESTRAN CADA VEZ
MÁS RESISTENCIA**

ACADEMIA | 12-14

Ciudad Universitaria,
19 de noviembre de 2024
Número 5,522
ISSN 0188-5138

📧 @Gaceta_UNAM
📱 @UNAMGaceta



Fotos: Benjamín Chaires.

“Apostar por la educación es apostar por un mejor futuro para México”

MIRTHA HERNÁNDEZ

La suficiencia de recursos es primordial para cumplir nuestra misión. La educación superior pública de calidad requiere inversión sostenida en infraestructura, en la actualización de programas académicos y en la promoción de la investigación. De lo contrario, se experimentan retrocesos que comprometen seriamente la capacidad del país para crecer y alcanzar un desarrollo ambiental equilibrado, así como económica y socialmente incluyente, aseveró el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Al ofrecer un mensaje a la comunidad universitaria con motivo del primer año de su gestión, el Rector añadió que sabemos que hay muchas restricciones económicas, pero “apostar por la educación siempre será apostar por un mejor futuro para México”.

En el auditorio de la Torre de Rectoría, Lomelí Vanegas señaló que durante los últimos seis años

Mensaje del rector Leonardo Lomelí Vanegas con motivo de su primer año de gestión

la UNAM ha incrementado su matrícula en 24 mil 167 estudiantes, aun cuando el presupuesto prácticamente no ha experimentado un crecimiento en términos reales, y refrendó la disposición de esta casa de estudios a “seguir aumentando la matrícula, siempre y cuando haya condiciones apropiadas para ello”.

Expresó que un esfuerzo renovado para incrementar nuestra oferta académica requiere del apoyo suficiente para garantizar la calidad de las instalaciones y los servicios que se brindan a los estudiantes, y las condiciones de trabajo y remuneraciones del personal académico y administrativo.

“La UNAM demuestra que es mucho más que cifras, aulas y laboratorios: es una plataforma insustituible de transformación

social y un motivo de orgullo para México”.

Acompañado por los integrantes de su *staff*, el rector también reafirmó la obligación y determinación de esta casa de estudios con la transparencia y la rendición de cuentas. “Cada peso asignado es administrado con responsabilidad, buscando siempre el máximo beneficio para nuestra comunidad y para el país”, dijo.

Fortalezas y logros

Leonardo Lomelí detalló múltiples acciones y logros de su primer año como Rector. Expuso que en el ciclo escolar 2023-2024 la UNAM ha consolidado su misión educativa mediante una comunidad de 373 mil 682 estudiantes, de los que 62.5 % cursan la licenciatura, 28.7 % el bachillerato, 8.7 % posgrado, y 0.2 % están en programas propedéuticos de la Facultad de Música.

Dicha tarea se realiza con el respaldo, dedicación y pasión de 42 mil 615 docentes distribuidos en sus 133 carreras de licenciatura, 42 programas de posgrado con 95 planes de estudio de maestría y doctorado, 42 programas de especialización, 42 carreras técnicas y tres planes de estudio en el bachillerato.

“A partir de estos logros y esa diversidad académica, la Universidad Nacional reitera su compromiso con la movilidad social y la formación de

profesionales competentes, ciudadanos críticos y responsables, y seres humanos comprometidos con el desarrollo de México y del mundo”.

El Rector destacó que la UNAM alcanzó el lugar 94 a nivel global en el QS World University Ranking 2025, siendo la única institución mexicana entre las primeras 100 y la segunda mejor evaluada de Latinoamérica. En el ranking de 2024, en artes y humanidades ocupó el lugar 20 en el mundo; y en ciencias sociales y gestión, el 23.

Además, se presentó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 estructurado en siete ejes rectores, dos ejes transversales, 49 líneas programáticas y 296 proyectos. El Plan es resultado de una amplia consulta universitaria, prioriza la igualdad de género, la sostenibilidad y la reducción de desigualdades sociales y territoriales. Fortalece el papel de la UNAM como un espacio de deliberación democrática y de formación, innovación y cohesión social, orientado a enfrentar los retos de este siglo.

Asimismo, remarcó que un aspecto central del PDI es la Reestructuración Administrativa para Fortalecer la UNAM y su Comunidad, a fin de responder a los retos actuales y mejorar la atención a la comunidad universitaria.

De igual forma, se llevó a cabo el Programa de Rehabilitación de Espacios en el Bachillerato, mediante el cual se invirtieron 128.2 millones en los 14 planteles del bachillerato y de iniciación universitaria, beneficiando a más de 107 mil estudiantes.

En cuanto a la Innovación en Programas Académicos, en diciembre de 2023 se creó la Especialización

en Medicina Paliativa. Además, se constituyó el Instituto de Geociencias en Juriquilla (marzo de 2024), que promueve la investigación en ciencias de la Tierra y el desarrollo sustentable, consolidando a la UNAM como un referente en estos campos.

En materia de Expansión y divulgación Científica resaltó la instalación, en San Pedro Mártir, del telescopio robótico Colibrí, en colaboración con Francia, con lo que el Observatorio Astronómico Nacional se mantiene como un observatorio de punta.

En Difusión de la Cultura se llevó a cabo un magno concierto de la Orquesta Sinfónica de Minería en *Las Islas* de CU; y, a partir de marzo, TV UNAM comenzó transmisiones con una nueva señal en Very High Frequency, con un alcance potencial de 22 millones de personas. Además, el Espacio Escultórico y la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel fueron galardonados con el Premio Internacional para el Paisaje Carlo Scarpa.

Respecto a la Vinculación, la UNAM fue solidaria con las poblaciones afectadas por fenómenos de la naturaleza, como el huracán John, que golpeó las costas de Guerrero. Fueron enviadas alrededor de 200 toneladas de ayuda a la Universidad Autónoma de Guerrero para su distribución a la población guerrerense.

Este año se celebraron aniversarios importantes que destacan la relevancia de nuestras instituciones. Por ejemplo, en abril, la FES Cuautitlán, primera unidad multidisciplinaria de la UNAM, cumplió 50 años de vida; en agosto, la Facultad de Filosofía y Letras conmemoró

su centenario; en septiembre se festejaron los 80 años de la primera sede en el exterior, en San Antonio, Texas; y en noviembre, el Instituto de Biología celebró 95 años de contribuciones esenciales al conocimiento y la preservación de nuestra biodiversidad.

“El sábado 16 de noviembre el Servicio Sismológico Nacional cumplió 95 años de estar bajo la responsabilidad de la Universidad Nacional”, subrayó.

Apuntó que se implementó el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias –aprobado por el H. Consejo Universitario en octubre pasado–, con el cual más estudiantes de distintas regiones del país y del extranjero accederán a educación de calidad.

“No somos una casa de estudios dentro de sus muros; nuestra presencia se manifiesta en cada comunidad, ecosistema y hogar donde compartimos y creamos conocimiento para transformar vidas y realidades”, aseveró el rector Leonardo Lomelí.

De igual forma, agradeció a todos los miembros de nuestra comunidad –estudiantes, personal académico, administrativo y a egresadas y egresados– su dedicación y trabajo que hacen posible que la Universidad Nacional continúe siendo un espacio plural y libre de reflexión, diálogo y contribución al desarrollo sociocultural de México.

Les pidió alimentar y compartir una convicción universitaria esencial: que la educación superior pública, la investigación, la extensión de la cultura y la divulgación son las herramientas más poderosas para construir un futuro más justo y próspero para todas y todos. *g*

● El discurso, en el auditorio de la Torre de Rectoría.



Entregan el reconocimiento “Ing. Manuel Franco López” a la Excelencia Académica en la Facultad de Ingeniería

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Siempre estaremos en esta Universidad anhelando un país más justo, más fuerte y dotado de talentos que salgan de las aulas y se adentren a éste para apoyarlo, ya que su nación los necesita, afirmó Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM.

“La Universidad ayuda a cumplir sueños: a aspirar hacia un mejor futuro en lo individual y colectivo”, agregó al encabezar la ceremonia de entrega del Premio Ingeniero Manuel Franco López a la Excelencia Académica, en la Facultad de Ingeniería (FI), el cual fue recibido por Antonio Talavera Montenegro, con promedio de 10 absoluto, generación 2018-2022; y por Alma Itzel Alarcón Velázquez, con promedio de 9.98, generación 2019-2023.

El reconocimiento, destinado a los egresados de dicha Facultad con el más alto promedio, es promovido desde 2011 por la Asociación Civil Ingeniero Manuel Franco López, experto en minas y metalurgia de la entonces Escuela Nacional de Ingeniería, quien se desempeñó como académico de esa entidad universitaria por más de tres décadas.

Celebro, enfatizó Patricia Dávila, “que aún haya personas que a pesar de los pesares siguen creyendo en la Universidad Nacional y en que la educación es el boleto más importante para que los jóvenes salgan adelante”.

Es relevante “que ustedes sean buenos profesionistas, lo son y serán mejores, pero lo es también que sean gente de bien que tanta falta le hace a este país”.

En la Sala de Consejo Técnico Ing. Gonzalo López Haro de la FI, los universitarios galardonados recibieron una presea



Fotos: Francisco Parra.

● **Alma Alarcón y Antonio Talavera, mejores promedios de su generación.**

Busca UNAM construir un país más justo, fuerte y dotado de talentos: Dávila

de plata de manos del ministro en retiro, José Fernando Franco González Salas, presidente de Ingeniero Manuel Franco López, A. C., e hijo de quien lleva el nombre de dicha asociación. El jurista dirigió un mensaje a los premiados.

“La excelencia es un arte ganado a base de entrenamiento y hábito, según Aristóteles. Hay que tener los retos claros para encontrar las mejores soluciones. Hoy ratificamos la posibilidad de seguir trabajando con la Universidad: tienen un futuro muy promisorio”, apuntó.

Antes, José Antonio Hernández Espriú, director de la FI, agradeció y

reconoció el interés y el apoyo del ministro en retiro y de la asociación que preside, al entregar también “la beca más importante en la Facultad”.

Destacó el nivel competitivo de los alumnos egresados, quienes realizaron gran parte de su proceso académico durante el confinamiento derivado de la pandemia.

Al intervenir en la ceremonia, Antonio Talavera Montenegro, estudiante de Ingeniería Mecatrónica, evocó su primera clase de álgebra y sus inicios en Ingeniería en Computación. Recordó que se enteró de la convocatoria del premio que recibió a través de un anuncio en *Gaceta UNAM*.

En tanto, Alma Itzael Alarcón, de Ingeniería Industrial, relató que desde pequeña le atrajeron las matemáticas. Por ello, subrayó, “al recibir este reconocimiento me siento con emoción y responsabilidad”.

Agradeció a la UNAM por proporcionar a sus alumnos una educación integral, situación que hizo extensiva a sus profesores por su ética y empatía. La ingeniería, abundó, es una disciplina que nos reta, y es producto de un esfuerzo conjunto, pues ante todo “somos personas que quieren mejorar el mundo”.*g*



El agua es algo que damos por sentado y solamente nos percatamos de su importancia cuando no está: Soledad Funes Argüello

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La UNAM ofertó un buen fin de semana con la 12ª edición de la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades (#FiestaCyH). El encuentro anual realizado desde 2013, motivó, empoderó y despertó vocaciones en las juventudes y el público en general al fascinante mundo del conocimiento.

Para ello se desplegaron más de 350 pensadores y especialistas, entre destacadas investigadoras e investigadores de nuestra casa de estudios, para llevar a cabo alrededor de 520 actividades lúdicas como talleres, demostraciones, juegos, conferencias magistrales, así como teatro, música y proyecciones cinematográficas, todo relacionado con el tema del agua.

Al poner en marcha la Fiesta, Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica, subrayó que el vital líquido es un tema que nos atañe a todos desde distintas perspectivas.

“El agua es algo que damos por sentado, que tenemos normalizado y solamente nos percatamos de su importancia cuando no está”, indicó.

En la Carpa de Talento del Estacionamiento de Universum, el anfitrión, Manuel Suárez Lastra, titular de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, compartió: “Hemos vivido en el país, y particularmente en Ciudad de México, un año de muchos contrastes. Empezamos con una sequía fuerte, en la que se hablaba de llegar a un día cero; después tuvimos un verano con unas precipitaciones inusuales, que por un lado, afortunadamente, llenaron los reservorios de agua, pero por otro causaron una serie de desastres que tienen que ver con inundaciones, sobre todo con deslizamientos”.

Entonces, continuó, “lo que queremos transmitir en esta Fiesta a través de las diversas disciplinas que fueron exhibidas en todas las carpas es que justamente con todos esos enfoques podemos ver el tema del agua: químicos, biológicos, ecológicos, geográficos, cómo la debemos de cuidar y cómo la debemos gestionar”.

Manola Giral de Lozano, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, expresó que en el sistema incorporado “somos más de 70 mil alumnos

Más de 500 actividades Miles festejaron a las ciencias y las humanidades



Fotos: Francisco Parra.

con nueve mil profesores que se capacitan diariamente en educación continua, con todo lo que ofrece la Universidad para acompañar los planes de estudio”.

Éste, resaltó, es el verdadero ejemplo de sinergia, es la mejor manera de ilustrar esa palabra porque juntos somos

mejores que la suma de todas las partes para abrirles el mundo de las ciencias y las humanidades de una forma divertida.

Joaquín Narro Lobo, director general de Atención a la Comunidad, manifestó que pocas actividades como esta logran conjuntar a los más jóvenes, para dar el sentido de comunidad, y aquí se ve reflejado eso.

“Quisiera destacar ese valor comunitario: hacer notar la importancia de entender que la suma de todas las partes siempre nos permitirá llegar mucho más lejos y esa es la esencia de esta Universidad”.

En suma, la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades contó con 227 investigadoras y 159 investigadores que realizaron, junto con el público asistente, alrededor de medio millar de actividades, no sólo en Universum, sino también en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, y en los campus Morelia, Yucatán y Juriquilla.

Otras instituciones y organizaciones que intervinieron fueron las universidades Autónoma de Chiapas y Autónoma Metropolitana campus Xochimilco, Restore Coral SOS Mares Decenio de los océanos, British Council, Familia Unesco del Agua, ECOCE y Ecolana. [g](#)



MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) entregó un reconocimiento a la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM, por el sistema mediante el cual da seguimiento a las políticas institucionales para promover la igualdad sustantiva, erradicar la violencia y la discriminación por motivos de género en todos los espacios universitarios.

En representación del rector, Leonardo Lomelí Vanegas, la titular de la CIGU, Norma Blazquez Graf, recibió la distinción, durante la Entrega de Reconocimientos a las Buenas Prácticas en el Uso de Resultados de Evaluación y Monitoreo en el Ciclo de las Políticas Públicas 2024.

“Para la UNAM, la prevención y erradicación de la violencia y la discriminación por razones de género son tareas prioritarias, que nos obligan a elaborar diagnósticos, diseñar políticas, planes y programas; a dar seguimiento a los resultados y evaluar los impactos de nuestras acciones y el alcance de los objetivos planteados”, aseguró la titular de la CIGU.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaytán, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), Blazquez Graf también manifestó que el reconocimiento les impulsa a continuar y consolidar mecanismos para contar con información actualizada para la toma de decisiones basadas en evidencia que permitan mejorar programas y políticas, evaluar resultados y medir los impactos de la política institucional en materia de igualdad de género de la UNAM.

Ante el secretario ejecutivo del Coneval, José Nabor Cruz Marcelo, y consejeros académicos de dicho organismo, Blazquez Graf recordó que en 2020 se creó la CIGU y hoy en día hay también 129 comisiones internas de igualdad de género que abarcan 171 entidades académicas y dependencias universitarias, las cuales han impulsado más de tres mil 700 acciones para prevenir la violencia de género y la discriminación, e impulsar la participación de las mujeres en todas las áreas del conocimiento.

En 2021, la CIGU, a través de la Dirección de Transversalización de Políticas Universitarias, diseñó y puso en marcha en 2021 el Sistema



Foto: Benjamín Chaires.

Coneval reconoce a la CIGU por seguimiento a políticas de igualdad de género

Para la UNAM, la prevención y erradicación de la violencia y la discriminación por razones de género son tareas prioritarias: Norma Blazquez Graf

de Seguimiento y Transversalización de la Política Institucional en Materia de Igualdad de Género en la UNAM (STIG).

Previamente, la consejera académica del Coneval, María del Rosario Cárdenas Elizalde, expuso que este sistema es un mecanismo que atiende uno de los más graves problemas que hay en la sociedad: las desigualdades por razones de género. Su atención, agregó, es uno de los motores que genuinamente transforman la sociedad, que llevan a un desarrollo con justicia social, con equidad.

Esta plataforma informática, de monitoreo, evaluación y transparencia, busca identificar 11 problemáticas prioritarias y es fuente de información para diversas iniciativas y dar seguimiento a programas de trabajo anuales. El STIG, agregó, puede ser replicado en otros espacios universitarios.

José Nabor Cruz Marcelo detalló que desde 2009 se entregan reconocimientos a las mejores prácticas en el uso de las evaluaciones como

de las acciones de monitoreo, en el ámbito del desarrollo social, pues contribuyen a la mejora continua y visibilizan la importancia de éstas en la toma de decisiones.

Promueven también que haya mejores intervenciones públicas y que los presupuestos se gasten mejor.

De igual forma, resaltó que reafirman el compromiso del Coneval y de todas las instituciones participantes con la transparencia, la rendición de cuentas y la responsabilidad social, que son también pilares fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana en las políticas públicas.

En la ceremonia también se reconoció al Ministerio de Salud Pública del Ecuador, por el Uso de los resultados de la evaluación del Proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes; al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por el Nuevo Modelo de Evaluación del INFONAVIT, así como al Departamento Nacional de Planeación de Colombia, por los Mapas de Brechas de Evidencia.

Participaron también: el director del IIEc, Armando Sánchez Vargas, así como los consejeros académicos del Coneval Guillermo Cejudo Ramírez, Armando Bartra Vergés, John Scott Andretta y Salomón Nahmad Sittón. [g](#)

El proyecto de secado solar de alimentos es encabezado por Octavio García Valladares; el premio, en la categoría de descarbonización-tecnología para entidades públicas

CARLOS OCHOA ARANDA

Un equipo del Instituto de Energías Renovables (IER), liderado por Octavio García Valladares, fue galardonado con el Primer Premio a la Excelencia Energética en la categoría de descarbonización-tecnología para entidades públicas, impacto en localidades grandes, otorgado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). El reconocimiento se debe al proyecto de secado solar de alimentos implementado en cuatro plantas distribuidas en México.

La OLADE es una entidad de gran relevancia, creada para promover redes de cooperación en el ámbito energético en América Latina.

“Este premio tiene como objetivo dar visibilidad a las actividades que impulsan el desarrollo sostenible, la eficiencia energética y los procesos de descarbonización, tanto a nivel local como regional. Dado que nuestro trabajo se alinea con estas metas, especialmente en el área de descarbonización-tecnología, decidimos participar en esta convocatoria”, comentó Octavio García.

El especialista es ingeniero mecánico-electricista por la Facultad de Ingeniería de la UNAM y cuenta con estudios de maestría y doctorado en Ingeniería Térmica por la Universidad Politècnica de Catalunya, en España.

El proyecto se centra en el desarrollo de sistemas de secado solar de alimentos para los sectores doméstico, rural e industrial, línea en la que García ha trabajado durante años. Además, destacó que gracias a la OLADE se fortalecen vínculos de trabajo y redes de cooperación en temas energéticos a nivel internacional.

“Mediante financiamiento y apoyo, la organización fomenta la colaboración entre países latinoamericanos, universidades y organismos especializados, lo que permite compartir y potenciar proyectos destacados en el ámbito de las energías renovables y la descarbonización”, indicó.

El premio consiste en un reconocimiento formal, con una estatuilla y un diploma. Según García Valladares, estos galardones fortalecen la visibilidad de su trabajo y podrían facilitar la creación de redes temáticas, como una red de secado



Foto: cortesía Octavio García.

● **Planta comunitaria en Hueyapan, Morelos.**

Por excelencia energética, galardón latinoamericano a especialistas del IER

solar, una meta que se alinea con el impulso de OLADE hacia la cooperación en proyectos de energía solar.

Al platicar del proyecto de secado solar, Octavio García dijo que es resultado de una trayectoria larga y consolidada en esta área en el IER.

“Esta línea de trabajo fue iniciada hace más de 30 años por Isaac Pilatowsky Figueroa. Le he dado continuidad desde hace algunos años, y en este tiempo hemos desarrollado varios proyectos emblemáticos”.

Entre los principales logros, resaltó la planta de secado solar en Zacatecas, que es la más grande del país y posiblemente de América Latina, con capacidad para secar hasta cuatro toneladas de alimentos, por igual resaltó la planta de Xochitepec, Morelos, de media tonelada, enfocada en investigación y el sector industrial.

Agregó la instalación en Hueyapan, Morelos, donde se estableció una planta comunitaria para la deshidratación de frutas y verduras, en beneficio de pequeños productores indígenas de la región, así como un proyecto agrovoltaico liderado por Aarón Sánchez, ubicado en San Miguel Topilejo, Tlalpan.

“Este premio representa un reconocimiento al esfuerzo de muchas personas, como las ya mencionadas, junto con otros colaboradores, incluyendo estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado”, acotó.

El académico estableció que se reconocen los beneficios comunitarios y la difusión de tecnologías empleadas. “Este sistema de secado solar contribuye a la descarbonización al reducir las emisiones de CO₂ que generan los métodos tradicionales, como el uso de gas LP o gas natural. Además, promueve el desarrollo de economías locales mediante la energía solar”.

Al enumerar los principales desafíos para implementar el proyecto, García Valladares expuso que la obtención de financiamiento fue uno de los retos fundamentales, pues desarrollar tecnología de secado solar a escala industrial o comunitaria implica una inversión considerable.

“Nuestro objetivo ha sido hacer que estas plantas sean autosostenibles. En Zacatecas, Hueyapan y Xochitepec, por ejemplo, ya existen cooperativas y pequeñas industrias que usan estos sistemas para secar y vender alimentos, lo que ayuda a recuperar la inversión y dar viabilidad para que continúen operado por muchos años más”.^g

Encuentro académico en la FAD

Revisan diseñadores retos ante las nuevas tecnologías

Los profesionales de esa área tienen la cualidad de provocar sentido y solucionar problemas: Gerardo García Luna

DIANA SAAVEDRA

Frente a la inteligencia artificial (IA) y las tecnologías cada vez más automatizadas de la imagen, los diseñadores no deben olvidar que ellos tienen la cualidad de provocar sentido y solucionar problemas, consideró Gerardo García Luna Martínez, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.

Al inaugurar el Sexto Encuentro de Escuelas de Diseño de la UNAM, en la Facultad de Artes y Diseño (FAD), el especialista agregó que frente a los mercados globales, las incertidumbres, los problemas insoldables que como sociedad enfrentamos, la llegada de las nuevas tecnologías viene con dos grandes posturas: los triunfalistas, para quienes el mundo laboral será mejor, y los apocalípticos, para los que ya no habrá trabajo.

García Luna Martínez expresó: “Los diseñadores tenemos dos cualidades inherentes, la de provocar sentido y solucionar problemas. A partir de ellas, las oportunidades –guiadas con materia crítica, el pensamiento académico y el diálogo– nos llenan de esperanza para asumir una evolución inequívoca en la disciplina”.

Más allá de la fuerza y representación del diseño que tiene el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) en Ciudad Universitaria, parangón y referente mundial del diseño industrial, comentó, los demás somos periféricos, estamos en Xochimilco, Morelia, Aragón, Acatlán, y esto nos permite una ampliación radial y un baño de realidades comunes en nuestra disciplina.

Mauricio de Jesús Juárez Servín, director de la FAD, expuso que el diseño en

todas sus expresiones, desde la comunicación visual hasta el diseño industrial, están representados en el Encuentro, lo que permitirá conocer los avances, las visiones e investigaciones que se realizan en cada una de las instituciones participantes.

Juárez Servín comentó ante los reunidos en el Auditorio de la FAD: “Nos une el diseño y nos permite también trabajar en proyectos que nos vinculen entre nosotros, y dar respuesta a las necesidades que el contexto y la Universidad nos demandan”.

Posteriormente, durante la charla magistral “Redefinición del diseño: análisis crítico y reflexivo sobre la evolución y los retos actuales del diseño”, Johana Itzhel Blanco Ruiz, profesora de la FAD, explicó que el principal papel del diseño está en la generación de ideas, su conceptualización y la materialización de éstas, lo cual impone siempre desafíos en la era digital.

La interactividad, los datos, los análisis, la innovación constante son retos a considerar. “Debemos y podemos aprender, tanto los docentes como los investigadores y estudiantes, dónde y cómo usar la IA,

sin olvidar qué es lo que nos llevará a una experiencia favorable en el receptor, en el usuario u ocupante”.

Si bien en este momento existe una obsesión con la IA, lo cierto es que los sistemas de este tipo se vienen usando desde hace varios años. La diferencia es que en este momento los grandes consorcios pelean por obtener más datos de los usuarios. Para los diseñadores, enfatizó la académica, lo importante es la comprensión de que el diseño no se da en lo individual, sino en lo social, lo colaborativo; se trabaja para un usuario o receptor, se busca llegar a las emociones, usando tecnologías, por lo que para los diseñadores es necesario vincularse con el uso de los nuevos equipos.

Blanco Ruiz enfatizó: “La computadora no diseña por mí, yo sé utilizarla, pero ella sola jamás lo hará, y la IA nos hace creer que hace el trabajo por nosotros, y eso no es cierto, porque los que sabemos qué necesitamos y qué hacemos somos las personas. Si aceptamos lo que ella nos dé, eso no servirá”.

El Encuentro, que se realizó los días 13 y 14 de noviembre, reunió a académicos, especialistas y alumnos de la FAD, de las facultades de Estudios Superiores (FES) Aragón y Acatlán, así como del CIDI, quienes debatieron sobre cómo fortalecer a los consejos académicos y actualizar, a futuro, los planes y programas de estudio.

En la ceremonia estuvieron Ana María Cárdenas Vargas, jefa del Programa de Diseño Gráfico de la FES Acatlán; Ana Paula García y Colomé Góngora, coordinadora general del CIDI; Ulises Verde Tapia, secretario general de la FAD; y Miguel Ángel del Río Valle, jefe de la División de Humanidades y Artes de la FES Aragón. [g](#)



Rosa Amarilis Zárate resaltó la relevancia del emprendimiento en la enfermería

Para promover la innovación y el emprendimiento en el ámbito de la salud, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) y la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) celebraron el Innova FENO Fest. Este evento, que también difundió la reciente apertura de la incubadora en la Facultad, reunió a estudiantes, académicos y emprendedores con proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida y fortalecer la atención sanitaria.

En su mensaje inaugural, Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la FENO, resaltó la relevancia del emprendimiento en la enfermería y el compromiso institucional con la innovación. Subrayó el papel histórico de esta disciplina en la transformación del sistema de salud y motivó a los asistentes a aplicar la curiosidad y creatividad para afrontar retos y mejorar su entorno.

Como parte del encuentro, se impartió la charla “ABC del emprendimiento en enfermería”, que brindó herramientas prácticas para desarrollar proyectos en el sector de la salud, destacando el valor de las ideas innovadoras en el contexto universitario. Los asistentes conocieron de cerca cómo el acompañamiento de InnovaUNAM convierte ideas en soluciones concretas.

Tras el corte de listón a cargo de la directora de la Facultad, el público exploró los stands de diversos proyectos



Organizan la FENO y la CVTT

Con festival, impulsan la innovación en salud



Fotos: FENO.

incubados en diferentes unidades del Sistema InnovaUNAM, que incluyeron desde tecnología médica hasta servicios de salud domiciliaria.

Entre los emprendimientos se destacaron: Metazul, una película polimérica antiséptica que ofrece protección prolongada contra patógenos al aplicarse sobre la piel y superficies expuestas; y Bionovatek, un sistema biodegradable y seguro en el control de plagas, diseñado para ser

amigable con el medio ambiente y las mascotas. También se presentó Blepsvision, una tecnología avanzada de salud visual que incluye dispositivos especializados, como un topógrafo corneal y un equipo para fondo de ojo.

Por su parte, el Centro de Atención Psicoeducativa Integral para el Bienestar se comprometió con brindar apoyo inclusivo a personas con problemas de aprendizaje y emocionales.

Finalmente, Oxígeno y Más ofreció servicios de oxigenoterapia a domicilio, con el fin de mejorar la atención médica en el hogar mediante equipo especializado.

Además, el grupo estudiantil SINAPSIS organizó un *rally* emprendedor, actividad interactiva en la que los asistentes pusieron a prueba sus conocimientos sobre innovación y emprendimiento. Esta dinámica promovió la colaboración y permitió la interacción con los proyectos exhibidos, facilitando un aprendizaje práctico y un enriquecedor intercambio de ideas.

El Innova FENO Fest destacó por su enfoque en la creatividad aplicada a la enfermería, reflejando el potencial transformador de la disciplina en el sistema de salud. Además de ser un espacio de exposición, motivó a los futuros profesionales y emprendedores a llevar sus ideas al siguiente nivel y contribuir al bienestar social. [g](#)

Cinco estudiantes de licenciatura de la Facultad de Arquitectura (FA) se encuentran realizando una estancia académica de un año en la Facultad de Arquitectura de la Academia Central de Bellas Artes de China (CAFA, por sus siglas en inglés). Esta movilidad es la primera de su tipo bajo el convenio de colaboración entre ambas instituciones, impulsado por el director de la FA, Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes, así como por la sede de la UNAM en el país asiático.

El convenio fue formalizado por Zheng Yuyao, de la oficina internacional de la CAFA, y Pablo Mendoza, de la sede UNAM-China, en conjunto con Estela Morales Casanova, titular de la Coordinación de Relaciones Institucionales y Movilidad Académica de la FA, así como Rodrigo Sánchez Anguiano, de la misma instancia.

Los jóvenes que realizan su estancia son: Ana Ericka Ángeles Hernández, Daniel Barraza Corrales, José Leonardo León Baca, Alejandro Uriel Moya Gómez y Anaí Desiree Tapia Ochoa.

Fundada en 1918 y con sede en Beijing, la CAFA es reconocida a nivel mundial como una de las academias de arte más influyentes de Asia. Su Facultad de Arquitectura destaca por privilegiar en su programa académico una combinación de tradición y modernidad.



Foto: FA

● Un año de aprendizajes.

Estancia académica en China de estudiantes de Arquitectura

A pesar de que la mayoría de las clases se imparten en chino, los estudiantes mexicanos han recibido apoyo por parte de profesores y compañeros para obtener los contenidos en inglés, facilitando así su participación en las actividades académicas. Además, resaltaron que el programa académico de la CAFA está más orientado hacia la práctica y la realización de proyectos, con un enfoque teórico reducido, lo que ha simplificado la comunicación y les ha permitido adaptarse con mayor rapidez.

Durante la reunión con el equipo de la sede de la UNAM en China, su director, Adalberto Noyola, destacó la importancia de retomar la tradición de intercambio

con instituciones asiáticas. Recordó que en los años 70 del siglo pasado, un grupo de alumnos chinos realizó sus estudios de licenciatura en la FA, algunos de los cuales decidieron quedarse a vivir en México. Noyola también invitó a los jóvenes a explorar Beijing, sus complejos arquitectónicos y su infraestructura urbana.

De manera paralela, dos estudiantes chinos, Zhang Yinuo y Li Feimo, realizan su estancia en la FA, siendo la primera generación que va a la UNAM como parte del convenio, el cual también contempla intercambio académico y la realización de proyectos conjuntos. [g](#)

FACULTAD DE ARQUITECTURA

La Cátedra Extraordinaria UNAM-Sorbonne Université impulsa la cooperación

Con proyectos que abarcan disciplinas tanto humanísticas como científicas, durante septiembre y octubre de este año académicos de la UNAM realizaron estancias cortas de investigación en la Universidad de la Sorbona en Francia, en el marco de la Cátedra establecida de manera conjunta entre ambas instituciones.

Antonio Lazcano, profesor emérito de la Facultad de Ciencias, desarrolló el proyecto “Sobre el papel de las duplicaciones de secuencias en el aumento de tamaño de los genomas de ARN”; Sarah Bak-Geller, investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas, trabajó en el proyecto titulado “Perspectivas futuras de los estudios alimentarios mexicano-franceses. Gusto, identidades y prácticas políticas, siglos XV-XXI”; Ronan Le Lagadec, investigador del Instituto de Química, elaboró el proyecto “Complejos

de metales de transición del grupo 8 con propiedades teranósticas”. Cada uno de ellos busca ampliar el conocimiento en sus respectivos campos, así como promover un intercambio de ideas y técnicas entre los investigadores de ambas instituciones.

La Cátedra, creada en julio de 2021 como parte de un convenio de colaboración entre la UNAM y la Sorbonne Université, ha permitido que académicos de tiempo completo de la Universidad Nacional participen en intercambios con sus pares en Francia, desarrollando investigaciones colaborativas y multidisciplinarias, fortaleciendo los lazos académicos entre ambas instituciones y fomentando la cooperación científica mediante proyectos conjuntos en diferentes áreas de investigación.

En los años 2023 y 2024 mediante una convocatoria abierta publicada en *Gaceta UNAM*, la Cátedra Extraordinaria de

Excelencia UNAM-Sorbonne Université ha invitado al personal académico de tiempo completo de los subsistemas de la Investigación Científica y de Humanidades, así como de las escuelas y facultades, para que presenten propuestas de proyectos de investigación a desarrollar de manera conjunta con un académico o grupo de investigación contraparte en la Universidad de la Sorbona.

El Comité Ejecutivo de la Cátedra ha seleccionado a los postulantes que con sus proyectos contribuyen de forma destacada en áreas de conocimiento prioritarias para ambas instituciones, durante las estancias de un mes en diferentes campus de la Universidad de la Sorbona. Además de desarrollar sus proyectos de investigación, los académicos participan en actividades de difusión, conferencias, seminarios y cursos especializados.

Durante 2023, como parte de la primera convocatoria de la Cátedra realizaron estancias en la Universidad de la Sorbona: Edgar Adán Jiménez, técnico académico de la Unidad de Imagenología Cuantitativa de la Facultad de Ciencias; y Carlos Pereda, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas. [g](#)

REDACCIÓN

La lentitud de las farmacéuticas para desarrollar moléculas útiles, un factor

Resistencia a los antimicrobianos, una amenaza que crece

Cada año, 1.27 millones de personas pierden la vida por resistencia a los antibióticos y, de no tomarse medidas, la cifra podría aumentar a 10 millones para 2050, señala la Organización Mundial de la Salud; este problema se agrava al usar dichos medicamentos de manera indiscriminada: Samuel Ponce de León, coordinador del PUIEEE

FABIOLA MÉNDEZ

Las infecciones resistentes a los antibióticos llevan décadas presentándose; sin embargo, hasta hace poco empezaron a ganar protagonismo por representar una amenaza latente. Hoy, realizar una cirugía de forma segura, curar una herida infectada o tratar enfermedades bacterianas es posible debido a los antimicrobianos, pero en los últimos años han perdido eficacia.

A decir de Samuel Ponce de León Rosales, coordinador del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIEEE) de la UNAM, cuando alguien tiene una infección resistente, “puede morir debido a algo que antes se podía tratar fácilmente. Si los antibióticos son poco efectivos, los riesgos de operarse por un apéndice, vesícula o por una fractura, aumentan”.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que, cada año, 1.27 millones de personas pierden la vida por este problema y, de no tomarse medidas, la cifra podría aumentar a 10 millones de muertes en 2050.

Para Ponce de León, también jefe del Laboratorio de Microbioma en el área de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, esto sucede debido a que, de manera natural, las bacterias y patógenos evolucionan para resistir los antibióticos, y este problema se agrava al usarlos de manera indiscriminada.

“Los problemas respiratorios virales son la primera causa de consulta en los sistemas médicos. En un cálculo conservador, hay 50 millones de episodios por año y, de estos, el 95 % no requieren tratamiento con antibióticos; sin embargo, los reciben”.

Otro factor que favorece la resistencia a los antimicrobianos es la lentitud de las farmacéuticas para desarrollar moléculas útiles. Debido a la complejidad de la investigación, una normatividad regulatoria estricta y la inversión



requerida dejaron de aparecer antibióticos nuevos.

“La industria vio que no era rentable seguir indagando en esto y se centró en áreas que han crecido mucho y que son importantes, como la quimioterapia para el tratamiento de cáncer”, explicó Ponce de León.

Iniciativa universitaria

Desde 2015, especialistas de la Universidad Nacional comenzaron a juntar evidencia de esta pandemia silenciosa. Ponce de León señala que nuestro país carecía de datos amplios, confiables y suficientes como para determinar en dónde nos encontrábamos en cuanto a resistencia a los antimicrobianos.

“Con un grupo de expertos decidimos que la UNAM era el sitio ideal para dicha tarea y empezamos a recopilar publicaciones sobre el tema y establecimos un laboratorio para recibir muestras, estudiarlas y acumular información”, aclaró.

Con el objetivo de proporcionar datos al gobierno y sociedad para mostrarles lo grave del problema, se creó el Plan Universitario para el Control de la Resistencia Antimicrobiana (PUCRA). “Precisamos un plan que nos diga a dónde vamos a llegar en 10, 20 y 30 años, en términos de disminución de los niveles de resistencia”, aseguró el investigador.

El PUCRA lidera una red que inició con 14 hospitales y que, para 2023, constaba de 59 instituciones de 16 estados de la República que envían datos de bacterias aisladas en muestras de sangre y orina de pacientes para analizar la información y vigilar el comportamiento de resistencia de siete patógenos ante diversos antibióticos (*Klebsiella pneumoniae*, *Escherichia coli*, *Acinetobacter baumannii*, *Pseudomonas aeruginosa*, *Enterobacter cloacae*, *Staphylococcus aureus* y *Enterococcus faecium*).

Como menciona María Guadalupe Miranda Novales, coordinadora de actividades del PUCRA, “si un hospital nos dice: tengo una colección de aislamientos o cepas de una bacteria resistente a todos los antibióticos, solicitamos la muestra, estudiamos qué se le puede hacer,



realizamos la identificación, corroboramos la resistencia y vemos los análisis genéticos para identificar los mecanismos que se diseminan”.

“Las bacterias han llegado a ser tan hábiles que comparten dichos mecanismos de resistencia entre sí. Esto es un problema, pues estos genes que codifican para la resistencia de un antibiótico se pasan de bacteria a bacteria y así se van haciendo menos sensibles”.

Tras investigar de 2017 a 2023, los hallazgos son desalentadores. “Tenemos una gran resistencia a las cefalosporinas de tercera generación en el grupo de los enterobacteriales, entre los que se cuentan la *Klebsiella pneumoniae* y *Escherichia coli*”.

Cabe destacar “que esta última es la bacteria que se aísla con mayor frecuencia en sangre y orina, y es la causante de una gran cantidad

de infecciones y muertes en todo el mundo”, refirió Miranda Novales.

Las cefalosporinas se utilizan para el tratamiento de neumonía, infecciones de la sangre, de piel, huesos, oídos y tracto urinario. “Hay resistencia elevada en más del 60 %, o sea que este fármaco ya no se puede utilizar. También hemos visto una resistencia elevada en *Acinetobacter baumannii*, microorganismo con una alta capacidad de resistencia a todos los antibióticos actualmente utilizados, y también se registra resistencia elevada en *Pseudomonas aeruginosa*”.

Los resultados muestran que, para cinco de siete bacterias en vigilancia, las opciones de tratamiento son pocas. A decir de Miranda Novales, de no actuar ya, esto repercutirá en un elevado número de muertes a futuro.

Ante este panorama, los expertos advierten que la resistencia sólo va a disminuir si hacemos lo mismo con el uso de antibióticos. “No hay otra forma”, aseguró Samuel Ponce de León.

Los académicos señalan que se debe crear conciencia en su uso y actualizar a los profesionales de la salud, pues son quienes prescriben. “También es preciso educar a la gente para que sepa cuándo se requiere un antibiótico. Estar más atentos de lo que consumimos mejorará esta situación”, explicó Guadalupe Miranda.

Incentivar a la población a usar antibióticos sólo si es verdaderamente indispensable, siempre bajo la supervisión de un profesional y de manera adecuada, también abona a resolver este problema. La investigadora añadió que, de no hacerlo, en el peor de los panoramas llegaremos a una era posantibiótica, en la que ningún fármaco va a funcionar contra las infecciones y éstas serán la primera causa de muerte.

En el marco de la Semana Mundial de Concienciación sobre la Resistencia a los Antimicrobianos, a realizarse del 18 al 24 de noviembre, desde 2017 la red de hospitales del PUCRA presenta anualmente un informe que resume los resultados de la información compartida por 59 centros hospitalarios e instituciones pertenecientes a dicho sistema.g

Para resolver esta cuestión se debe crear conciencia sobre el uso de esa medicina, hacerlo siempre bajo supervisión de un profesional; hay que incentivar a la población a utilizarla sólo si es verdaderamente indispensable. Asimismo, actualizar a los profesionales de la salud, pues son quienes la prescriben



Foto: Francisco Parra.

• Guadalupe Miranda, Samuel Ponce de León y Mauricio Rodríguez.

Tanto en México como en el mundo

Causan seis patógenos mayoría de decesos asociados a resistencia antimicrobiana

En la UNAM se reunieron expertos para generar propuestas que permitan mitigar el crecimiento de ese fenómeno, con el objetivo de que sus impactos sean menores

DIANA SAAVEDRA

En México como en el resto del mundo seis patógenos causan un alto y creciente número de fallecimientos asociados a resistencia antimicrobiana, por lo que especialistas de la Red del Plan Universitario de Control de la Resistencia Antimicrobiana (PUCRA), de la UNAM, buscan generar propuestas para mitigar el crecimiento de esta problemática y que sus impactos sean menores.

Durante la inauguración del Seminario del Plan Universitario de Control de la Resistencia Antimicrobiana (PUCRA) 2024, el coordinador del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUIREE), de esta casa de estudios, Samuel Ponce de León Rosales, explicó que de 2017 a 2023

los miembros de la Red han analizado más de 41 mil muestras de bacterias resistentes a antibióticos obtenidos de sangre (bacteriemia). De estas el 75 % son Gram negativas y el 25 % Gram positivas. Además, se suman cerca de 300 mil aislamientos de bacterias de urocultivos (en orina) de los cuales el 90 % es *Escherichia coli* (*E. coli*) y el resto *Klebsiella pneumoniae* (*K. pneumoniae*).

El universitario recordó que para este trabajo se cuenta con la colaboración de unos 60 hospitales en 15 estados de la República mexicana, cuya labor ha sido fundamental para elaborar el perfil de la resistencia antimicrobiana en el país.

Ponce de León Rosales comentó: “Entendemos que controlarla y erradicarla es imposible, es algo que ocurre normalmente, ya sea que se prescriban bien o mal

los medicamentos. Mientras mayor sea la población en el mundo más antibióticos se usarán; lo que podemos hacer en medicina es tratar de recetarlos de manera óptima”.

En la Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez, el investigador estimó que más allá de conocer las tasas de resistencia, el encuentro académico permitirá generar propuestas para actuar contra este problema, intensificando la creatividad, el diálogo con legisladores e insistiendo en la atención en la materia.

Reporte de actividades

A su vez, la coordinadora de actividades del PUCRA, María Guadalupe Miranda Novales, quien también fue la responsable de presentar el reporte de la Red PUCRA 2017-2023, precisó: “Los aislamientos con los que se cuenta provienen de muestras de sangre debido a que es un líquido estéril y refleja una infección; pero también hay urocultivos que revelan lo que pasa en las infecciones de la comunidad”.

Publicaciones internacionales destacan que seis patógenos ocasionan el 73 % de los fallecimientos asociados a resistencia antimicrobiana: *E. coli*, *Staphylococcus aureus* (*S. aureus*), *K. pneumoniae*, *Streptococcus pneumoniae*; *Acinetobacter baumannii* (*A. baumannii*) y *Pseudomonas aeruginosa* (*P. aeruginosa*). A esto se tienen que sumar los fallecimientos por tuberculosis resistente, que al menos en 2022 ascendieron a alrededor de 1.3 millones en el orbe, recordó.

En ocasión de la Semana Mundial de la Concientización sobre la Resistencia a los Antimicrobianos 2024, la investigadora puntualizó que en México, como en todo el mundo, *E. coli* es el organismo que se aísla con mayor frecuencia en sangre y orina; en segundo lugar, *S. aureus*.

Miranda Novales subrayó: “Tenemos un problema importante por la resistencia a las cefalosporinas de tercera y cuarta generación, y en las fluoroquinolonas es elevada para *E. coli* y *K. pneumoniae*”. Durante 2022 y 2023 se registró un aumento en la resistencia lo cual puede ser un efecto de la pandemia y el uso de antimicrobianos en esos años. El reto es más grave en el tratamiento de estas dos bacterias en infecciones urinarias, pues las opciones son menores.

En el caso de *P. aeruginosa*, prosiguió, si bien los aislamientos no revelan una resistencia tan elevada, sí se tiene un aumento en la categoría de las pandrogresistentes, lo que representa un reto para el tratamiento de estas infecciones.

A. baumannii, concluyó, sigue siendo la que tiene la resistencia más elevada a los antibióticos disponibles. [g](#)

Es el tumor más letal y la séptima causa de muerte

La incidencia del cáncer de pulmón va en aumento en nuestro país

Es una preocupación que crece mayormente en mujeres quienes, en ocasiones, tienden a consumir más tabaco que los varones: asegura Horacio Tovalín, de la FES Zaragoza

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En México, el cáncer de pulmón es la séptima causa de muerte por neoplasia maligna; sin embargo, es el tumor más letal, por lo que es la primera causa de decesos por esta enfermedad, y su incidencia va en aumento. “Es una preocupación que se incrementa más en mujeres quienes, en ocasiones, tienden a consumir más tabaco que los varones”, asegura Horacio Tovalín Ahumada.

El académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM alerta que otros tipos de cáncer se detectan más tempranamente y pueden tener tratamiento y remisión, pero el 80 % de los sucesos en pulmón se diagnostican en fases tres y cuatro, cuando quizá ya hay metástasis en otros órganos y el tratamiento no es curativo, sino básicamente para prolongar la vida y paliativo.

En ocasión del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Pulmón, que se conmemoró el 17 de noviembre, el universitario explica en entrevista que en México cada año se registran alrededor de nueve mil casos nuevos de ese padecimiento, y en el 80 % de ellos el desenlace fatal es a corto plazo, aproximadamente de seis meses.

A escala mundial es la causa principal de decesos relacionados con el cáncer, y su tasa de mortalidad es la más elevada en hombres y mujeres, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Cada año fallecen cerca de ocho mil mexicanos por esta neoplasia según la Clínica de Tumores Torácicos del Instituto Nacional de Cancerología, citada por la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

El cáncer es una enfermedad en la cual las células del cuerpo comienzan a multiplicarse sin control. En este caso inicia en los pulmones y se puede diseminar (metástasis) a los ganglios linfáticos u otras partes como el cerebro. A su vez, cuando se origina en otros órganos es posible que se extienda a los pulmones.

Este padecimiento es la causa de muerte más evitable, ya que la mayoría de los casos, más del 70 %, son ocasionados por tabaquismo, detalla dicha Comisión.

Comienza con la transformación de una sola célula, que puede tener su origen en agentes externos y componentes genéticos heredados. Fumar es el principal factor de riesgo; el humo del tabaco contiene carcinógenos; está demostrado que no hay una cantidad inocua al inhalar cigarrillos o productos de tabaco: siempre hay riesgos de desarrollar el padecimiento, añade la Conadic.

Una persona que fuma 10 cajetillas en un año tiene cinco veces más probabilidad de adquirirlo, en comparación con alguien que no lo hace. “El tabaco es muy dañino; se trata de la sustancia tóxica probablemente más perjudicial en términos de su potencial cancerígeno”, afirma Tovalín Ahumada, médico por la UNAM y doctor en Salud Pública por la Universidad de Texas.

Hay que impedir que se desarrolle ese hábito difícil de superar, porque la nicotina es una sustancia tan adictiva como la heroína, advierte.

Otras causas

En algunas regiones de nuestro país, precisa el científico, hay otro tipo de exposición a humos parecidos a los de tabaco: los de leña, combustible que se usa cotidianamente en las casas de zonas rurales y constituye un factor de alto riesgo, si no hay una buena ventilación en las cocinas.

De modo adicional, indica, han aumentado los casos de gente que nunca ha fumado ni se expone al humo de leña, pero se encuentra en contacto con contaminación ambiental atmosférica, en especial producida por vehículos de carga que usan diésel; o que trabaja en la industria química, fundiciones o pequeños talleres y está expuesto a partículas de hidrocarburos aromáticos policíclicos, que son carcinogénicas.



Tovalín Ahumada asevera que al inicio el cáncer de pulmón es asintomático y se diagnostica hasta que el enfermo tiene problemas de tos persistente, baja de peso, dolor en el pecho o se le dificulta respirar, pero para entonces ya hay un estadio más avanzado. Por eso hay que evitar fumar, contar con cocinas de leña bien ventiladas y reducir la exposición a humos en los sitios de trabajo, agrega el profesor.

En el caso de la población con factores de riesgo y personas de más de 50 años, realizarse una tomografía de pulmón para detección en etapas iniciales.

Mucha gente enferma es joven, en edad productiva, que requerirá tratamiento acorde con el estadio del cáncer –como el inmunológico, quimioterapia o radioterapia–, algunos demasiado agresivos para matar las células que crecen sin control. “El costo individual y social es altísimo”.

Según el especialista, indirectamente se induce a ese grupo poblacional a fumar con vapeadores, por lo que es adecuada la medida de prohibir su uso. “Hay que difundir esta información en el medio universitario y reforzar los espacios libres de humo de tabaco en nuestra Universidad” y otros sitios.

Horacio Tovalín considera que se requiere un plan nacional de vigilancia o detección temprana de cáncer de pulmón, como los que hay para el de mama o cervicouterino. Se necesitan programas institucionales. g

También evalúan calidad de agua, nutrientes y biodiversidad

Levantán nuevo censo del axolote en Xochimilco

Luis Zambrano González y Vania Anaid Mendoza Solís, investigador y estudiante del Instituto de Biología, son los líderes del proyecto

La siguiente etapa del censo se realizará de enero a febrero de 2025, cuando se espera refinar más los datos obtenidos. Los primeros resultados serán dados a conocer el primer semestre del próximo año y se prevé reforzar la información con otro registro en 2026.

Apoyo social

Actualmente, el IB promueve varias estrategias para ayudar a prevenir la pérdida del axolote y de Xochimilco, una de ellas es el proyecto ¡Chinampa-refugio!

En ese programa se trabaja con chinamperos comprometidos con la protección de la biodiversidad de la zona y su restauración mediante la habilitación de espacios que sirven de refugio para los axolotes y las especies nativas en general, en cuyos extremos se colocan filtros especiales conectados a un canal que permite el intercambio de agua. Están contruidos de tal forma que impiden que carpas y tilapias ingresen, además de que se mejora la calidad del agua.

Si bien esos lugares representan el 0.5 % del área de canales de Xochimilco, se necesita ampliar hasta 200 veces la zona de cobertura para garantizar que la población de axolotes sea saludable en vida silvestre, agregó Zambrano González.

Los investigadores han recibido reportes de que en las chinampas refugio se ha documentado el regreso de la rana Tláloc (*Lithobates tlaloci*) y peces conocidos como Petos, lo que implica que se restablece la red trófica en la zona.

Una iniciativa que se sumará el 21 de noviembre es el lanzamiento de la tercera edición de la campaña “Adopta un axolote”. El objetivo será que los ciudadanos puedan apoyar virtualmente en el mantenimiento de 130 animales que serán puestos en adopción. Cabe aclarar que los ejemplares viven en el laboratorio, y quienes apoyen el programa podrán darles un nombre y a cambio recibirán información de su comportamiento, desarrollo y ubicación. O si lo desean, también podrán adoptar una chinampa-refugio, y si es el caso, visitarla para conocer todo el trabajo de restauración que ahí se realiza.

De esta manera se busca que la sociedad apoye a la restauración del ecosistema y se reconozca que el axolote no puede vivir sin Xochimilco y viceversa. *g*



Foto: Francisco Medina.

DIANA SAAVEDRA

Un equipo de científicos del Instituto de Biología (IB) de la UNAM realiza en Xochimilco el primer censo de axolotes silvestres (*Ambystoma mexicanum*) en una década, pues el último registro fue en 2014, cuando había poco más de una treintena de ejemplares por kilómetro cuadrado.

Luis Zambrano González y Vania Anaid Mendoza Solís, investigador y estudiante, líderes del proyecto, explicaron que el primer muestreo está dividido en varias fases y la primera se llevó a cabo a partir de mediados de septiembre y terminó el pasado 28 de octubre, por lo que iniciarán la revisión de los resultados a fin de conocer el estado de la población de axolotes silvestres en el lugar mencionado, considerada en peligro de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Zambrano González recordó que en 1998 se elaboró un censo y la población bajó de manera significativa al pasar de seis mil ejemplares por kilómetro cuadrado (cifra obtenida por la Universidad Autónoma Metropolitana) a 36 (de acuerdo

con el número registrado por la UNAM en 2014).

El doctor en Ecología comentó: “Es importante lo que dice la gente, sí los ha visto, pero tenemos que estar seguros de su existencia en vida silvestre. Ésta es parte de la razón del conteo, pues nos ayudará a combatir la desinformación”.

Mendoza Solís recordó que las causas que afectan a la población de estos anfibios son: urbanización, calidad del agua e introducción de especies exóticas, por lo que en el censo se revisan sitios donde fueron contabilizados anteriormente, además de tomar muestras de ADN ambiental; también de evaluar la calidad del agua, los nutrientes y la biodiversidad.

La maestra en Ciencias detalló: “Lo que hemos podido percibir es una gran densidad de tilapias. No podemos hacer una evaluación sobre la presencia del anfibio hasta terminar los análisis, la especie está en una situación crítica, pero las circunstancias del axolote nos anuncian que Xochimilco, su casa, se encuentra en gran deterioro y esto afectará la calidad de vida de los capitalinos”.



La demanda de agua siempre es superior a la oferta

Se ejerce presión sin precedentes sobre los recursos hídricos

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La mayoría de los países ejerce una presión sin precedentes sobre los recursos hídricos. México no es la excepción, donde cada vez es necesaria una mayor cantidad de agua en municipios, regiones y sectores debido a dinámicas demográficas, actividades productivas distintas, usos y usuarios del líquido, y aún es mayor el requerimiento del recurso para la producción de alimentos, el establecimiento de cultivos, la producción de bienes manufactureros, etcétera, señaló Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) de la UNAM.

La demanda de agua, en cantidad y calidad, siempre es superior a la oferta, y esta problemática debe ser el centro de la política pública. La evidencia que tenemos para las 13 regiones hidrológico-administrativas en que está dividido el país es que el requerimiento del líquido supera, en algunos casos con creces, la disponibilidad de agua, apuntó al participar en el IX Encuentro Libertad por el Saber. Agua y Vida, organizado por El Colegio Nacional.

El exdirector de la Facultad de Economía indicó que en ocho de esas regiones hidrológico-administrativas se tienen las adversidades más notables en términos de escasez exacerbada y presencia de sequías reiteradas e intensas, así como grandes costos económicos, sociales, ambientales y ecológicos.

En la sesión “La sustentabilidad ambiental en las políticas del agua. Conversatorio sobre propuestas para la agenda nacional”, moderado por Julia Carabias Lillo, académica de la Facultad

Esa problemática debe ser el centro de la política pública: Eduardo Vega, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad

de Ciencias de la UNAM e integrante de El Colegio Nacional, recalcó que esas ocho regiones representan el 74 % del territorio continental del país, igual porcentaje de la población y más del 80 % del producto interno bruto nacional, por tanto, deben ser prioridad en la política pública; aunque en las cinco restantes la demanda de agua también supera la oferta no por la falta en cantidad del agua, sino por su mala calidad, apuntó Eduardo Vega López.

“Alguien podría decir que en la frontera sur –la Región XII Península de Yucatán, que comprende Chiapas y Tabasco– llueve más y se ubican las cuencas hidrográficas del Usumacinta y Grijalva, y otros ríos de importancia; pero con las tormentas tropicales y los grandes caudales de esos afluentes no necesariamente se hace un buen trabajo en términos de política pública para el mejoramiento de la calidad del agua”.

Añadió que aún es tiempo para que la nueva administración del país escuche a la sociedad civil organizada, a las y los universitarios, y a todos aquellos expertos en el tema “que estamos en la posibilidad de decir cómo puede mejorarse esa regulación de la oferta y la demanda de agua en regiones y municipios específicos”.

Destacó que la seguridad hídrica debe ser territorializada para convertirse en programas regionales prioritarios; se requiere infraestructura para potabilizar, tratar, recuperar, sanear, etcétera, el agua; establecer un federalismo fiscal hídrico, es decir, el agua “lamentablemente cuesta y, aunque es un bien inexplicable sin la biodiversidad, el recurso que tenemos en ríos, lagos, lagunas, humedales y manantiales, en una proporción importante, está contaminado y hay que descontaminarlo”.

Los recursos tecnológicos para hacer ese trabajo no son gratuitos ni de bajo costo, entonces tenemos que presupuestar cuáles son los tramos de esos cuerpos de agua que se deben reforestar y conservar para que sigan siendo reguladores naturales del líquido, por lo que gastar en su manejo y conservación es invertir en agua del presente y del futuro, “en una perspectiva de economía circular, aprovechar varias veces los mismos caudales”.

Por otra parte, comentó que pensar en un rediseño de tarifas para subsidiar a quienes genuinamente lo necesitan y no a aquellos que sí pueden pagar, es una manera de hacer política pública. “Creo que habría que subvencionar a agricultores pobres, de bajos y muy bajos ingresos, ésta es una postura de inclusión social imprescindible, pero no a agricultores tan evidentemente ricos”.

Crisis ambiental

A su vez, Eugenio Barrios Ordóñez, integrante de la Fundación Río Arronte, acotó que hoy la gran crisis que vivimos no es hídrica, sino ambiental, como consecuencia la humanidad enfrenta tres grandes retos: pérdida de biodiversidad, cambio climático y pobreza, y el agua es un actor esencial para resolverlos, aunque también ha creado conflictos entre esas tres situaciones.

Puntualizó que las principales instituciones globales dedicadas a este tema han reconocido que el problema del agua es su gestión. “En realidad gestionamos mal este recurso y parte de la solución es entender que se trata de un bien natural que sostiene a los otros recursos y servicios de los de los que nos beneficiamos”.

El experto en el tema agregó que vale la pena aclarar que, si bien el agua que tenemos es poca, la virtud de su manejo es hacerla infinitamente cíclica, es decir, si esa poca que nos queda la reciclamos muchas veces, natural o artificialmente, tendremos agua para todos, el problema es que hemos agotado su capacidad cíclica y tenemos nichitos del líquido por todos lados. “Necesitamos entender el agua no como un recurso explotable, sino como parte de la naturaleza”. g

DIANA SAAVEDRA

Los análisis de ADN, resonancias magnéticas, así como la técnica de la inmunohistoquímica son las herramientas que actualmente marcan el estudio de las enfermedades que padecieron los pueblos antiguos en México y el mundo, consideró el académico del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM, Carlos Serrano Sánchez.

Al inaugurar los trabajos del Primer Encuentro Mexicano de Paleopatología –organizado conjuntamente por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), y el IIA, y realizado del 11 al 13 de noviembre–, el investigador recordó que se tienen que aprovechar las herramientas creadas para otros campos de la ciencia, como la genética, a fin de identificar los agentes causales de enfermedades que, de otra manera, únicamente se pueden suponer, pero que ahora es posible que sean confirmados.

Ante estudiantes e investigadores reunidos en la Sala Fernando Benítez de la FCPyS, el también profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia destacó que la paleopatología es un campo de estudio bien establecido en la antropología física, entendido como la comprobación de las enfermedades de restos antiguos humanos o animales, pero asimismo su evolución, tratamiento y, sobre todo, su impacto en las sociedades antiguas.

Serrano Sánchez comentó: “Las nuevas generaciones, además de los estudios clásicos, aprenden el uso de microscopía de análisis, óptica y electrónica, radiografías, tomografías computarizadas, imágenes de resonancia magnética (IMR), pues todas son parte de las tecnologías que ahora son utilizadas en la paleopatología. En los congresos es posible ver cómo todo esto es ya parte de nuestra cotidianidad en la investigación”.

Al ofrecer la charla magistral “Una mirada a la historia de la paleopatología en México”, el universitario rememoró los inicios de esta disciplina (hacia 1870) y cómo se fueron incorporando con



Análisis de ADN, resonancias magnéticas...

Nuevas herramientas marcan el trabajo de la paleopatología

Esa ciencia se refiere a la comprobación de las enfermedades de restos antiguos humanos o animales, pero también a su evolución, tratamiento y, sobre todo, su impacto en las sociedades antiguas:
Carlos Serrano, de Antropológicas

el tiempo nuevas herramientas que permiten hoy comprender mejor el comportamiento y evolución de ciertos padecimientos en humanos y animales.

Enfatizó que actualmente es un hecho que esa disciplina no puede ser vista de forma independiente, sino como parte de un trabajo interdisciplinario junto con la arqueología, la paleontología, la etnografía, la antropología física y forense y, por supuesto, la medicina, que siempre estará presente como un cauce para el conocimiento de la evolución de las patologías a través del tiempo.

Todo eso implica el desarrollo de bases de datos que permitan potencializar la experiencia que se obtiene en diferentes trabajos y países.

Añadió que en México hay un gran potencial de desarrollo de esta rama de estudio, por lo que dijo que es momento de seguir trabajando para lograr un alto nivel que nos permita participar más en el ámbito internacional, pues en Europa y Estados Unidos, sobre todo, ya existe un gran reconocimiento de esta disciplina científica, pues es un área de estudio que ya ha sido integrada en muchas universidades.

“Nuestra comunidad paleopatológica en México tiene abierto ya un camino para trascender en sus trabajos, cuenta con un nivel cada vez más avanzado; sólo es cuestión de tener la capacidad de organización para alcanzar la madurez de la disciplina”, concluyó Serrano Sánchez. *g*

Siempre que se utilicen en un marco ético, responsable y bien informado

La era digital y la tecnología seguirán definiendo el desarrollo educativo

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La inteligencia artificial generativa (IAG) es una herramienta que ya está aquí, pero que en el futuro cercano ayudará a mejorar las prácticas educativas, la docencia y las áreas del conocimiento, siempre que se utilicen en un marco ético, responsable y bien informado, consideró Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM.

Al encabezar la inauguración de la 2ª Jornada de IA Generativa en Educación, UNAM 2024, la funcionaria manifestó que la Universidad Nacional tiene claro que la era digital y la tecnología, por medio de la IAG, seguirán definiendo el desarrollo educativo y científico actual y, sin duda, desempeñarán un papel preponderante durante estos y los años venideros.

La idea, destacó, es aprovechar al máximo el potencial de la IAG en la enseñanza y la evaluación, y a partir de ello organizar actividades relativas al tema, emitir recomendaciones que sean de utilidad para el profesorado y el alumnado.

Reunidos en la sala virtual de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED) de la UNAM, y ante Támara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional de esta Universidad, Melchor

La idea es aprovechar al máximo el potencial y los beneficios de la inteligencia artificial generativa en la enseñanza, planteó Patricia Dávila, secretaria general de la UNAM

Sánchez Mendiola, coordinador de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos, expuso: “No podemos darnos el lujo de ser sólo espectadores, hemos asumido un rol activo explorando cómo estas tecnologías pueden potenciar nuestras capacidades como educadores, investigadores y estudiantes sin dejar de cuestionar sus costos, sus limitaciones y sus potenciales efectos adversos”.

La IAG, explicó, es más que una herramienta: “resulta una oportunidad para reimaginar nuestras prácticas educativas, desafiar los límites de lo posible y, ante todo, construir un futuro educativo que responda a las necesidades de nuestra comunidad universitaria y de la sociedad”.

“La educación no depende únicamente de las tecnologías, sino también de la ma-

nera en que decidimos usarlas en consenso con nuestros estudiantes”, agregó.

En su oportunidad, Boris Escalante Ramírez, coordinador del Centro de Estudios en Computación Avanzada (CECAv), de la UNAM, refrendó que la IAG es una gran herramienta para mejorar la educación, porque “permite hacerla más accesible, personalizar el aprendizaje de las y los estudiantes, así como automatizar los aspectos de la enseñanza”.

Y atajó: “Tenemos que evitar que esta tecnología produzca brechas entre estratos sociales y, en contraste, crear una educación de mayor calidad que impacte a todos los sectores de la población especialmente aquéllos más desprotegidos”.

Integración

Por su parte, Héctor Benítez Pérez, director general de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, comentó que iniciativas como dicha Jornada, en su segunda edición, “forman parte de las acciones que la UNAM tiene para integrar las herramientas de IAG en sus actividades sustantivas”.

Indicó que “es fundamental que las instituciones de educación superior adoptemos las herramientas de IA para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como los servicios que ofrecemos; debemos aprovechar las capacidades de percepción, aprendizaje, razonamiento, resolución e interacción lingüística que ofrece dicha tecnología”.

Antes, Anabel de la Rosa Gómez, titular de la CUAED, sostuvo que la instancia a su cargo comparte esta misión hacia la transformación digital de la educación. Muestra de ello es el reciente lanzamiento del “Asistente IA”, como herramienta de apoyo para las estrategias de enseñanza-aprendizaje en aulas virtuales de la plataforma Moodle.

Anunció, además, que se encuentran en desarrollo de otros agentes inteligentes dirigidos al apoyo docente, la tutoría, y un asistente virtual. g





Para lograr una gestión eficaz, inclusiva y resiliente

Se debe monitorear y evaluar la política de desarrollo social

Son herramientas esenciales que contribuyen a tomar mejores decisiones sobre los recursos públicos y al ejercicio de los derechos de la población: Armando Sánchez, director del IIEc

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

El Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM fue sede de la “Semana de la evaluación gLOCAL, capítulo México”, organizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), mismo que se celebró en instalaciones de la entidad académica universitaria.

Durante una semana (del 11 al 15 de noviembre) se realizaron 28 actividades: conferencias, paneles, talleres presenciales, virtuales e híbridos, en los que participaron representantes de los sectores gubernamental, privado y académico, además de organismos internacionales con amplia experiencia en el tema.

Al dar la bienvenida a los participantes, el director del IIEc, Armando Sánchez Vargas, resaltó la importancia, desde la academia, de promover la vinculación con diferentes instituciones, como el Coneval, que se dedican a monitorear y evaluar la política de desarrollo social.

Dicha tarea es de relevancia a fin de que en el país puedan realizarse proyectos, que deban ser monitoreados y evaluados de manera apropiada, para que la política pública, que busca beneficiar a la pobla-

ción, sea impulsada y conducida desde un punto de vista científico y a través del cual se pueda llegar a resultados óptimos de dichas políticas.

Por su parte, John Scott Andretta, consejero académico del Coneval, apuntó que América Latina ha avanzado en el campo crítico de los sistemas de evaluación, que permiten informar sobre las políticas públicas basadas en evidencia.

Consideró que lo anterior hace posible, sobre todo, visibilizar que el monitoreo y la evaluación son herramientas esenciales para ejercer mejor los recursos públicos, mejorar la intervención pública, contar con presupuestos basados en resultados y contribuir al ejercicio de los derechos sociales de la población, fundamentales en el contexto del cambio de administración que vive México actualmente.

Saúl Federico Oropeza Orea, coordinador de la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación de Puebla, destacó que el país se encuentra en un momento de coyuntura; de ahí la importancia de impulsar y fortalecer las capacidades institucionales en materia de evaluación, lo cual permite contar con mayor definición para la toma de

decisiones sobre las políticas y programas públicos.

Su consolidación

A su vez, Diana Valadez Rovelo, coordinadora general de la Academia Nacional de Evaluadores de México, indicó: “nos encontramos en un momento fundamental en el que es relevante fortalecer la toma de decisiones a la luz de la evidencia y consolidar el uso de la evaluación y el monitoreo como pilares de una gestión pública eficaz, inclusiva y resiliente”.

Respecto al encuentro, dijo, “es un espacio privilegiado para el aprendizaje y la colaboración, una oportunidad para adquirir y compartir conocimientos, además de contribuir, desde esta Academia, al avance y la mejora continua de la política pública en México”.

Por su parte, Rodolfo Hernández Espinosa, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, recalcó que gracias a este tipo de encuentros colectivos “seguimos impulsando una cultura de la evaluación en la toma de decisiones informadas en el país”.

Sin duda, afirmó, estos trabajos traerán profundos aprendizajes y mostrarán los principales retos que se enfrentan en materia de monitoreo y evaluación. “Contaremos con la participación de actores nacionales y extranjeros que compartirán sus respectivas experiencias en el uso de la información para la toma de mejores decisiones, fomentando un diálogo interinstitucional que nos permita optimizar el diseño e implementación de las políticas públicas”.

En tanto, Javier Medina Vásquez, secretario ejecutivo adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, señaló que la región se encuentra en una crisis de desarrollo constituida por tres grandes trampas que se refuerzan mutuamente: bajo crecimiento, elevada desigualdad y baja movilidad social, y un descenso en las capacidades institucionales y de gobernanza. Además, enfrenta el reto del cambio climático y de la promoción de una estrategia ambientalmente sostenible.

Salir de esas trampas—cerrar las brechas y realizar las transformaciones necesarias—, es una tarea de todos y requiere fortalecer las capacidades institucionales de los estados en cuatro categorías principales: capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas, necesarias para el buen diseño de las políticas públicas; de modo que éstas sean monitoreadas y ejecutadas de forma eficiente para verificar el logro de los resultados esperados y realizar las correcciones necesarias para cumplirlos. [g](#)

Coloquio en el MuCo

Especialistas analizarán primeras constituciones de entidades federativas

El Museo de las Constituciones (MuCo) realizará el Coloquio El primer constitucionalismo local en México, 1824-1827, con la participación de especialistas en materia constitucional e historia del derecho entre los que se encuentran Catherine Andrews, Oscar Cruz Barney, Rafael Estrada Michel, Armando Méndez Zárate, Jaime Olveda Legaspi, Carmen Salinas Sandoval, Regina Tapia Chávez y Mariana Terán Fuentes. El programa se desarrollará con el objetivo de destacar el valor histórico y jurídico de los primeros textos fundamentales de los estados.

Asimismo, se busca reflexionar y conmemorar los bicentenarios de la República Federal y de las primeras constituciones de las entidades federativas, así como de divulgar los aportes de estas expresiones pioneras de la construcción jurídica del país.

Como parte de esta actividad se realizarán doce mesas temáticas y dará comienzo el jueves 21 de noviembre y concluirá el 3 de julio de 2025. El programa completo puede consultarse en la página www.museodelasconstituciones.unam.mx y redes sociales del Museo.

El proceso de creación y división territorial de la nación en estados fue una preocupación debatida en el Congreso Constituyente que sesionó entre 1823 y 1824 en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo, actual sede del MuCo. Se dijo, en aquel entonces, que debía fijarse un principio general para establecer el número de estados que habrían de instituir a la federación. De este modo, el acuerdo de los diputados determinó “que ni fuesen tan pocos que por su extensión y riqueza pudiesen en breves años aspirar a constituirse en naciones independientes, rompiendo el lazo federal, ni tantos que por falta de hombres y recursos viniese a ser impracticable el sistema”.

Con la promulgación de la primera Constitución del México independiente en octubre de 1824, el país se constituyó en una república representativa popular federal, principio que determinó el carácter de los estados como entidades integrantes de la federación.

Entre noviembre de 1824 y marzo de 1827 los diecinueve estados de la República publicaron sus primeros textos normativos. Jalisco lo hizo el 18 de noviembre de 1824, mientras que Coahuila y Texas concluyó con este proceso el 11 de marzo de 1827. En estos germinales documentos constitucionales se encuentra la historia jurídica de la nación y la experiencia de su trayectoria hasta nuestro presente.

La participación política de los estados ha incidido de manera importante en la construcción de la nación, por ejemplo, en la integración del Senado o en la composición de la Corte Suprema de Justicia que, de acuerdo con la Constitución de 1824, debía integrarse por once ministros electos por las legislaturas de los estados. *g*

MUSEO DE LAS CONSTITUCIONES



Acto organizado por Fundación UNAM

El compromiso con la sostenibilidad, último tema a tratar en el Foro 20.20

Con el tema “El compromiso de México y la Universidad con la sostenibilidad” culminará el próximo 28 de noviembre el Foro 20.20 UNAM Encuentro Multidisciplinario, acto organizado anualmente por Fundación UNAM como un espacio dedicado a la difusión de la ciencia y la cultura en beneficio de la comunidad universitaria y del público en general.

El Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud estará encargado de despedir este ciclo de ponencias, y en la última sesión se contará con la participación de José Sarukhán Kermez, exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad.

La Universidad, a través del Grupo de Proyectos de Ahorro de Energía, afirma que casi 90 % de la energía proviene de la quema de combustibles fósiles, por lo que su uso eficiente provoca una menor quema de combustibles generando menos emisiones de CO₂ y la protección de la naturaleza.

En atención a esta problemática, la Universidad Nacional trabaja constantemente para hacer de cada facultad y espacio universitario un sitio sustentable con actividades como la revisión de instalación eléctrica, el análisis de la información, la elaboración de recomendaciones, además de la creación de proyectos como el de Sustitución por Iluminación Eficiente en el Palacio de la Autonomía o la Estimación del Ahorro de Energía en el Alumbrado Público de Ciudad Universitaria.

El Grupo de Proyectos de Ahorro de Energía es sólo una de las respuestas que la UNAM ofrece ante el cambio climático y la crisis ambiental.

La última sesión del Foro 20.20 será moderada por Javier Nieto Gutiérrez, coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, y se realizará en el Auditorio Maestro Jesús Silva Herzog del Edificio de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. *g*

FUNDACIÓN UNAM

El 92.71 % de las víctimas, niñas

Violencia sexual infantil,

problema de salud pública

En lo que va del año se atendieron a casi 9 mil infantes, estima el gobierno

PERLA CHÁVEZ E ILSE VALENCIA

“Él siempre buscaba que nos quedáramos a solas y me decía: ‘acompañame, te voy a enseñar algo’. Ahí comenzaba ‘el juego’, como lo llamaba”. Así es como Camila (nombre ficticio con el que se le llamará para proteger su identidad) recuerda cómo un cuñado de su mamá la violentó sexualmente desde los tres hasta los seis años. Hoy, a sus 30, decidió relatar este hecho que mantuvo en silencio durante mucho tiempo y que aún la afecta en algunos ámbitos de su vida.

“En materia jurídica, las violencias sexuales en agravio de las infancias son todo acto que afecte o dañe su desarrollo psicosexual en esa etapa vital, porque atentan contra el plan o proyecto natural, personal y progresivo de la sexualidad”, expone Rosalba Cruz Martínez, consejera jurídica de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

La Red por los Derechos de la Infancia en México señala que esta violencia se manifiesta de muchas formas, como abuso, hostigamiento, explotación, turismo sexual o difusión de videos íntimos, entre otras.

Camila refiere que las agresiones que sufrió comenzaron cuando su tío le pidió sexo oral. De primera instancia ella se negó, no obstante, él cometió violación y abuso contra de su persona durante alrededor de tres años.

“Es una situación que tengo bloqueada en mi mente, pero recuerdo que me sentía asustada y que me quedaba callada ante la confusión de no saber si lo que me estaba haciendo era algo bueno o malo, pues nadie me había hablado de esos temas”, relata con la voz entrecortada.

En algunos casos las infancias no cuentan con las herramientas para identificar y expresar si son víctimas de violencia sexual y, pese a que se sienten incómodas, no lo externalizan por miedo a los cambios o reacciones en su entorno, subraya Cruz Martínez.



Sin datos precisos en México

En México es complicado obtener datos exactos sobre cuántas niñas, niños y adolescentes son víctimas de este tipo de violencia y ello dificulta dimensionar la gravedad de la situación y sus consecuencias.

Sin embargo, cifras preliminares de 2024 (los datos definitivos estarán disponibles en 2025) de la Secretaría de Salud estiman que en lo que va del año se atendieron ocho mil 775 infantes por lesiones de violencia sexual: 610 menores de cero a cinco años; mil 217 de entre seis y 11, y seis mil 948 adolescentes de 12 a 17 años. De las víctimas, el 92.71 % (ocho mil 136) fueron mujeres, el 7.06 % (620), hombres, y el 0.21 % (19) no se especificó.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI, 2021 (https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_VCM_23.pdf) también refleja datos sobre esta situación, y establece que alrededor de 12.4 millones de las mujeres de 15 años y más manifestó haber vivido algún tipo de violencia sexual en su infancia.

Pese a que las cifras apuntan a que las víctimas son en su mayoría mujeres, esto también afecta a los hombres, pero diferentes circunstancias—como la construcción de la masculinidad—impiden que lo expresen.

Entonces, no es que no la vivan, sino que no lo manifiestan.

Cruz Martínez asegura que hay diversos indicadores que presentan las infancias tras experimentar estas situaciones. Entre los más comunes se encuentran dolores abdominales sin causa física aparente, regresiones en el control de esfínteres, trastornos alimenticios, terrores nocturnos o que, sin razón aparente, rehúyan de lugares a los que iban de forma habitual con seguridad y gusto, como la escuela o la casa de familiares.

La abogada apunta que una de las razones por las cuales no hay cifras exactas es porque desde hace años existe la construcción histórica de que la violencia contra las infancias debe mantenerse en secreto.

“Ha sucedido que, al descubrirse que un infante es víctima de violencia sexual, se oculta tanto al menor como el hecho, pues quien comete esos actos suele ser un conocido o familiar, como un tío, hermano, abuelos e incluso padres consanguíneos”. Además, muchas mujeres denuncian hasta que son adultas, entre los 60 y 80 años, y otras nunca lo hacen.

Que haya pocos reportes se debe no sólo al miedo, machismo y factores de género, también influye que los adultos, responsables de las infancias, y los especialistas

de disciplinas que tienen contacto con las niñas no cuentan con herramientas adecuadas de detección.

¿Cómo afecta?

Rosalba Cruz asevera que la violencia sexual afecta en todos los ámbitos de la vida de las infancias, y en esto influye quién y cómo se cometió el acto, las repeticiones y la reacción del entorno tras saber de los casos.

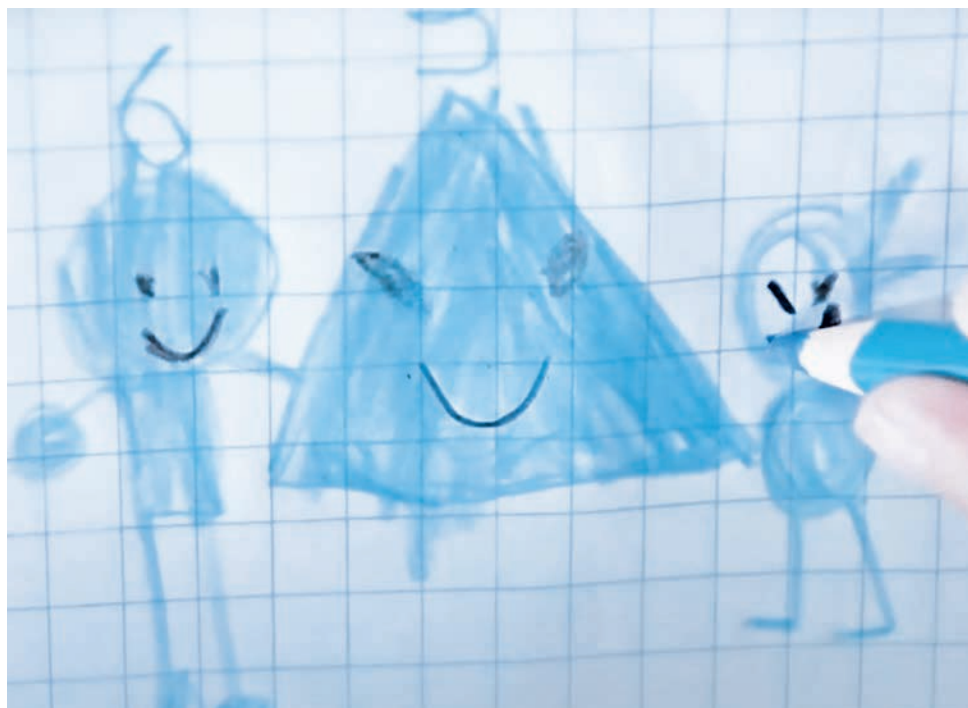
Por ejemplo, explica que en ocasiones, cuando las infancias expresan que fueron víctimas, se cuestiona la veracidad de lo que dicen o se les llama la atención por no haberlo comunicado anteriormente.

La especialista comenta que esta violencia les causa modificaciones en el aspecto corporal, cognitivo y hormonal, y ello se relaciona con la posibilidad de tener una vida saludable. “Algunos estudios sugieren que puede haber afectaciones neurológicas las cuales se reflejan cuando inician relaciones afectivas o su vida sexual, ya que comienzan a tener regresiones de las emociones que sintieron en ese momento”.

A esto se añade que, durante la adolescencia, las víctimas puedan iniciar conductas riesgosas por enojo, como consumo de alcohol o estupefacientes, tener sexo sin protección, presentar trastornos alimenticios, autolesionarse, expresar pensamientos suicidas por el daño psicoemocional o repeler el contacto físico, aunque se trate de personas muy queridas. Incluso algunas mujeres, en su etapa de madres, proyectan temores desencadenados del hecho.

Camila asegura que el mayor estrago que le provocó la violencia sexual es su ingesta excesiva de alcohol. “Al inicio lo veía como una diversión, pero con el pasar del tiempo y la terapia psicológica me di cuenta de que se convirtió en un problema, pues ya no controlo la cantidad que bebo. A veces no recuerdo ni cómo llegué a casa. Esto también ha afectado a mi familia, que me cuestiona por qué lo hago, pero siento que es una forma inconsciente de ocultar este hecho que me lastima”.

En terapia además identificó cómo repercutió en su vida sexual: no sentía confianza de desenvolverse ni de experimentar cosas nuevas con su pareja. También rechazaba el afecto de cualquiera. “Si alguien quería



● Históricamente es un tema que se mantiene en secreto en las familias.

mostrarme cariño, como un abrazo, lo evitaba”, indica.

Menciona que no ha denunciado a su tío porque en una ocasión le comentó que si algún día su esposa actuaba en su contra “le daría donde más le duele, en su familia”, y añade que hubo un tiempo en el que él poseía armas y teme que sea capaz de hacerles daño.

¿Qué se debe hacer?

La consejera jurídica enfatiza que cuando las infancias expresan haber sufrido violencia sexual lo primordial es creerles, resguardarlas de los lugares donde se sientan en riesgo y que reciban atención psicológica y médica. “Es fundamental que el entorno no cuestione, eso hará la diferencia para que la persona que ya vivió esa situación pueda resolverlo”.

A fines de 2023, Camila le externó a su mamá y a su hermana la violencia sexual cometida por su tío. “Estaba alcoholizada, ya no podía guardarlo, entré en una crisis de desesperación, ‘exploté’ y les conté todo”. Relata que ambas se sorprendieron, se veía el dolor en sus rostros y no supieron qué decirle, se gestó un silencio incómodo. No obstante, con el paso de unos días, su madre le hizo saber que contaba con su apoyo.

Asimismo, confiesa que durante mucho tiempo ocultó este hecho por miedo a que la culparan, a que la revictimizaran o a que cambiaran la forma en que la trataban. Sin embargo, decirles y recibir solidaridad le dio fuerza y valor. “Nunca se dieron cuenta de lo que viví porque lo disimulé. Creía que era algo normal, una etapa que algún día debía terminar”.

No obstante, sostiene que hoy que es adulta se siente con la fortaleza para enfrentar a su abusador, y reconoce la importancia de denunciarlo, ya que desconoce si hay más víctimas de él y considera que, así como su tío, los agresores pueden tener hijos que también estarían en peligro.

Por su parte, Rosalba Cruz remarca que “es importante plantear el tema como una problemática de salud pública. Ello implicaría una política de gobierno de los tres órdenes en donde se trabaje con la prevención, detección y atención especializada y multidisciplinaria con el objetivo de erradicar tan grave flagelo y así evitar más afectaciones”.

Señala que es esencial tener en cuenta que las personas adultas son responsables de las infancias, por lo que en el entorno familiar y comunitario deben llevarse a cabo acciones para prevenir esta violencia.

Necesaria una educación integral

“La educación sexual integral es necesaria y va desde lo más básico, que es enseñarles las partes de su cuerpo con naturalidad, hasta trabajar en la autonomía para que, desde una edad temprana, se bañen solas o solos. También es preciso hablar de la privacidad, el cuidado y respeto del cuerpo propio y ajeno, y de la violencia sexual de acuerdo con su edad, siempre reafirmando la credibilidad y la protección”.

Cruz Martínez concluye recordando que no cuestionar y acompañar a quien ha sufrido violencia sexual marca la diferencia en su recuperación. g

“12.4 millones de las mujeres de 15 años y más manifestó haber vivido alguna agresión de este tipo durante su infancia”

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En el siglo XX las mujeres comenzamos a intervenir de manera importante en la educación superior y, sobre todo, muchas de quienes ingresamos a la Universidad Nacional, a finales de los años 60, “teníamos una característica: nuestra participación en movimientos sociales y feministas”, afirmó la titular de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) de la UNAM, Norma Blazquez Graf.

En la inauguración de la exposición temporal *Disruptivas. Mujeres en la Universidad*, indicó que ello constituye “una huella importante que vale la pena resaltar en una muestra como ésta, porque además de permitirnos hacer honores a las pioneras, también nos da la oportunidad de destacar la existencia de académicas feministas que incorporaron nuevos temas en esta casa de estudios”.

En el Museo UNAM Hoy, a cargo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), consideró que no sólo se trata de llegar, permanecer y ser reconocidas, sino igualmente de transformar la Universidad, “pues hemos participado en la transformación de sus espacios, entidades, horarios y presupuestos, en lo más físico y elemental; pero también en los contenidos, en la información de lo que vamos haciendo y en temáticas novedosas que se han generado a partir de la incorporación de las mujeres en todas las áreas del conocimiento”.

Acompañada de la directora del Museo UNAM Hoy, Claudia de la Garza Gálvez y de la investigadora del IISUE, Clara Inés Ramírez González, la titular de la CIGU destacó que otro desafío es seguir trabajando para que en los espacios universitarios se prevenga y erradique la violencia de género, que haya justicia, igualdad y cero discriminación en la UNAM. “Ahora que somos cada vez más mujeres quienes hemos llegado a importantes puestos de decisión debemos empujar para que toda la comunidad participe en ese gran reto”.

En su intervención, la directora del IISUE, Gabriela de la Cruz Flores, resaltó que el propósito de esta exposición es reconocer las aportaciones, historias y luchas de las mujeres en la UNAM, abrir preguntas y crear espacios de reflexión, propiciando conversaciones entre distintas perspectivas, periodos y escenarios socioculturales.

Detalló que la narrativa de esta muestra se conceptualizó a partir de dos ejes centrales: *disrupción*, que describe las acciones que rompieron con la forma de ejecutar las cosas generación tras generación, en pro de abrir espacios y terminar con la violencia hacia las muje-



Foto: Francisco Parra.

• Claudia de la Garza, Gabriela de la Cruz, Fiorella Mancini, Norma Blazquez y Clara Ramírez.

Exposición Disruptivas. Mujeres en la Universidad

Resaltan aportaciones de académicas feministas en todas las áreas del conocimiento

res. Un segundo eje es el de entramados, mediante el cual se busca visibilizar las genealogías femeninas reconociendo a aquellas figuras femeninas que abrieron nuevos derroteros, “subrayando que sólo a través de la conformación de redes es posible incidir y transformar”.

Entre otros materiales se incluyeron documentos y fotografías del acervo del Archivo Histórico de la UNAM, los cuales se complementan con las colecciones del Archivo Histórico del Palacio de Minería, así como de los museos Vizcaínas y el de Arte Popular, además del acervo de la CIGU y del proyecto independiente “Pinto mi raya”, además de colecciones particulares.

Mencionó que la muestra reúne una serie de voluntades individuales y de instituciones por visibilizar la historia de las mujeres universitarias y plantear sus problemáticas, entre ellas diversas entidades de la UNAM, como el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, la CIGU, la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención a la Violencia de Género, la Dirección del De-

porte Universitario, la Facultad de Artes y Diseño e instituciones externas.

Fiorella Mancini, secretaria académica de la Coordinación de Humanidades, expuso que esta muestra “nos inspira profundamente porque se trata de un espacio que abre puertas a la reflexión del papel de las mujeres en el mundo, nuestros logros y los pendientes que aún quedan”.

Lograr que las mujeres estudiaran sólo para ignorar menos, ha sido toda una revolución paradigmática. En la actualidad, en la Universidad—según la agenda estadística de la UNAM—, hay una matrícula de mujeres equivalente al 52 % de la población estudiantil, refirió.

En ese sentido, la genealogía y la *disrupción*, me parecen fundamentales para comprender esta exposición y también la historia de lucha por los derechos de las mujeres.

Disruptivas. Mujeres en la Universidad permanecerá abierta hasta el 31 de mayo de 2025, en un horario de 11:00 a 17:00 horas, de martes a sábado. La entrada es gratuita. El museo UNAM Hoy se ubica en Moneda 2, esquina Seminario, Centro Histórico. [g](#)



LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En el marco de la Jornada 25N, la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM hizo la "Declaratoria tolerancia cero hacia la violencia contra las mujeres universitarias de la ENALLT".

Dicha declaratoria, firmada por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la entidad, establece que la Escuela se manifiesta contra esa violencia, por considerarla contraria a la legislación universitaria y a los derechos humanos universales.

El documento, leído por la directora María del Carmen Contijoch Escontria, establece que la ENALLT tiene el compromiso expreso de promover y cuidar que sus alumnas, profesoras y trabajadoras vivan en un ambiente de estudio y de trabajo libre de violencia.

De igual forma, se responsabiliza de favorecer la construcción de una cultura de la denuncia, además de ofrecer la información necesaria y la orientación adecuada a los denunciantes, para así erradicar el hostigamiento y el acoso sexual, y contribuir a lograr la igualdad de género en la Universidad.

La Escuela insta a su comunidad a mostrar "cero tolerancia" hacia cualquier forma de violencia física, verbal, emocional, por silencio, omisión o complicidad, y a comprometerse con favorecer una cultura de denuncia, a fin de crear en conjunto espacios de desarrollo respetuosos, creativos, críticos, igualitarios, inclusivos y solidarios,

Tolerancia cero hacia la violencia contra las mujeres

Promueve la ENALLT cultura de denuncia entre su comunidad

La Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción hizo una declaratoria al respecto en el marco de la Jornada del 25N

valores que se construyen al interior de la entidad.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre, la titular de la ENALLT explicó que, a través de la Comisión Interna para la Igualdad de Género—integrada por 10 miembros de la comunidad, quienes participan activamente y de manera voluntaria—, la Escuela realiza esfuerzos en torno a este tema e insiste en que la violencia no debe ser tolerada.

En el Auditorio Rosario Castellanos de la entidad, recordó que el homenaje del 25N obedece al brutal asesinato de tres mujeres activistas y políticas, las hermanas Mirabal, por parte del gobierno de la República Dominicana, el 25 de noviembre de 1960.

De acuerdo con las Naciones Unidas (ONU), esta conmemoración comenzó en la década de 1980 y "responde a la necesidad de brindar un homenaje póstumo a todas aquellas mujeres que sufrieron, han sufrido y actualmente sufren violencia", refirió María del Carmen Contijoch.

"Al respecto hay que estar conscientes no sólo de que la violencia no debe ser tolerada, sino reflexionar acerca del impacto que causa en las víctimas, sus familias y la sociedad en general", destacó la directora.

Este año, la ONU sugiere para esta conmemoración el título #NoHayExcusas. No hay razón, ni justificación para cometer un acto de violencia en cualquiera de sus formas, en contra de un ser humano, y mucho menos en contra de las mujeres, finalizó.

La Jornada 25N, organizada por la Escuela, incluyó pláticas, una presentación de libro, el taller "Voces silenciadas: círculo de lectura sobre la violencia contra las mujeres y niñas", entre otras actividades. *g*



Foto: Cortesía Anacarsis Ramos.

● Comedia con tintes de parodia y farsa.

Reflexión escénica se presenta en Casa del Lago

Zombis comunistas, crítica al capitalismo

Mediante la ironía, la obra busca provocar tensión en el público con cuestionamientos a posturas ideológicas y prácticas sociales

JOSÉ JUAN REYES / CULTURA UNAM

En la Ciudad de México, un grupo de científicos intentó acabar con el capitalismo y las diferencias sociales a través de la liberación de un virus que transformó a las personas en zombis. No consiguieron lo que deseaban, la población infectada logró recuperarse para crear su propia sociedad y valores.

Diez años después se convoca a una reunión de especialistas, que lleva el nombre de “Seminario Deadman”, en la cual se discutirán los avances y las acciones a seguir en el proceso de integración social de quienes lograron superar el contagio.

Este es el paisaje apocalíptico que Anacarsis Ramos, creador del proyecto *Pornotráfico*, desarrolla en la puesta en escena *Zombis comunistas*, montaje que plantea como recurso narrativo en escena el formato académico, el cual se presen-

tará el 23 y 24 de noviembre en el Foro Alicia Urreta de Casa del Lago.

El público asistente presenciará esta conferencia escénico-digital que cuestiona los métodos aplicados por las autoridades para controlar a los zombis recuperados, que incluye cárceles especiales, represión y segregación. Ramos comentó en entrevista que “la obra es una comedia social, en la que encontramos todo el tiempo referencias al subgénero filmico de los zombis”.

Mencionó que, por ejemplo, “tenemos un personaje llamado ‘Brad Pitt’, que evoca desde luego al protagonista de *World War Z*. En nuestra obra, el planteamiento es que las personas que lograron recuperarse tienen una forma particular de ser, incluido un idioma propio; todo es presentado en escena de manera juguetona. Es decir, hay un especialista que traduce del zombi al español, y nos apoyamos en un docu-

mental para explicar todo sobre la forma represiva en la que son tratados”.

El contexto académico de la conferencia permite a los personajes, personas normales y zombis rehabilitados, interactuar con el público a través de intensas discusiones a partir de una supuesta crisis en la humanidad, desarticulando nociones de género, identidad, naturaleza y clase.

“Tomamos como punto de partida las películas y los personajes protagonistas de este tipo de cintas, muy populares en este momento, para reflexionar sobre diferentes situaciones vinculadas con la realidad”, señaló Ramos, y agregó: “se trata de una comedia con momentos duros en muchos sentidos, paródica y farsica”.

La puesta en escena surgió primero como un webinar, creado durante la pandemia de 2020, que fue muy bien recibido por su contenido crítico e irónico, a partir de la visión de la compañía respecto de lo que simbolizan los zombis en la sociedad contemporánea. “Los vemos como una representación del miedo que provocan las masas en las autoridades, las que ven en ellas, en las personas reales, un peligro que puede acabar con el sistema”.

Al mismo tiempo, hay en las historias de zombis una preocupación ecológica, “en el sentido de que siempre las ciudades donde se desarrollan sus historias son invadidas por la naturaleza: plantas que crecen por todos lados y animales sueltos por las calles. Esto lo vimos en las noticias durante la pandemia: delfines que habían regresado a Venecia y venados paseando por las ciudades. Eso lo trasladamos a nuestra obra”.

Zombis comunistas expande su reflexión al terreno académico y a la forma en que las universidades y sus investigadores deben desarrollar una labor que, al igual que los artistas, se mueve entre compromisos económicos y su trabajo como científicos o creadores. “Estos temas, que pueden ser muy duros, se abordan también desde una perspectiva de juego, desde la parodia”.

Ramos añadió que también es una alegoría que habla sobre la postura del “sistema capitalista” frente a propuestas que cuestionan su existencia y que son percibidas como un riesgo para su estabilidad.

Finalmente, detalló que la obra busca provocar tensión en el público mediante cuestionamientos a posturas ideológicas y prácticas sociales “que son tratadas con ironía, en línea con la muy fuerte tradición de la comedia política en México, desde sus orígenes en el teatro de carpa, hasta referentes más contemporáneos, sin que ese sea el centro de la propuesta”. *J*

El montaje de la coreógrafa española se presenta en la Sala Miguel Covarrubias

Bailarines mexicanos interpretan *Bordo poniente*, de Luz Arcas

“En nuestra época, se ocultan todos los sentimientos negativos, damos la espalda a la muerte, al dolor, la enfermedad, la fealdad, y sacamos los desechos a las afueras de la ciudad: una especie de destierro de todo lo oscuro”, dice ella

MARICRUZ JIMÉNEZ FLORES / CULTURA UNAM

Lo que quiero con esta obra es que los cuerpos se hagan cargo de su luz y de su miseria, que la bailen y digan esto es nuestro, porque cuando me hago cargo de todo eso que me dicen la economía, el sistema, las redes sociales, que está mal, estoy enfrentando lo que para mí es una pérdida de libertad absoluta”.

Así habla la coreógrafa española Luz Arcas sobre el proyecto coreográfico titulado *Bordo poniente*, en el que intervienen diez bailarines y bailarinas de México, provenientes de la Universidad de Guadalajara y de la Compañía Juvenil de Danza Contemporánea de la UNAM (DAJU). Es una pieza dancística que hace una analogía entre el destino de la basura y los cuerpos que consideramos ya han cumplido con su vida útil.

Luz Arcas (Málaga, 1983) es una de las grandes figuras de la danza contemporánea en Europa. El Premio Nacional de Danza 2024 que le ha otorgado el Ministerio de Cultura de España en octubre pasado confirma su sólida trayectoria. Vinculada al flamenco desde niña, llevó su arte hacia otros derroteros y ha sido reconocida, en palabras del jurado que la distinguió, “por la mirada poliédrica y la versatilidad de su danza... Su obra combina el riesgo y la innovación con una revisión continua de sus raíces”.

El título tiene, sin duda, un especial significado en México, pues en Bordo Poniente, que estuvo localizado en una zona del otrora Lago de Texcoco, se depositaron entre julio de 1985 y octubre de 2010, más de 76 millones de toneladas de basura. Clausurado en 2011, este ver-



Foto: Jaime Martín.

● Analogía entre el destino de la basura y los cuerpos que han cumplido su vida útil.

tedero fue reabierto parcialmente para tirar los desechos que dejó el terremoto de 2017 en Ciudad de México, y volvió a cerrarse. Desde 2021, en este espacio se busca crear nuevos sistemas de reciclaje.

Arcas se interesa, desde hace tiempo, en el tema de los cuerpos que están fuera de la producción y del consumo, busca analizar la lógica que impera sobre los desechos, del usar y tirar. “Cada vez la vida útil de las cosas es más breve, esa dinámica afecta también a los cuerpos. Me parecía que la imagen del vertedero era muy gráfica y directa”, afirma la fundadora de la compañía La Pharmaco, que surge en 2009.

La puesta en escena se realizó a partir de un proceso que la coreógrafa considera intenso, donde hubo una comprensión mutua con quienes interpretan la obra. Arcas destaca del proceso: “Me dio la impresión de que el mexicano es un pueblo que ha sabido asimilar diferentes etapas históricas, que hay capas y capas tectónicas de formación cultural, religiosa, artística, geográfica, hay muchísima información, un mundo dentro del cuerpo de los bailarines por la intensidad de sus vidas, pero también por la de su geografía, es una historia muy compleja, que ha marcado la corporalidad y la idiosincrasia de la gente”.

Hay más preguntas, intuiciones, miedos y deseos que conclusiones en

este montaje, asume la coreógrafa malagueña, pero, destaca, impera la necesidad de poner el dedo en una llaga que “las referencias idealizadas de la danza contemporánea” continuamente buscan olvidar: “Hay algo que siento como una gran limitación y un gran error de nuestra época, que es una especie de ocultación de todo lo que sentimos negativo, damos la espalda a la muerte, al dolor, la enfermedad, la fealdad, y sacamos los desechos a las afueras de la ciudad; es decir, hay una especie de destierro de todo lo oscuro, y a mí me parece que eso empobrece el alma y la vida”.

Narra la creadora, autora del libro *Pensé que bailar me salvaría* (2022), que “a los bailarines todo el tiempo les decía, esta obra tiene que abrazar la oscuridad porque es un ejercicio de libertad”.

“Quiero con esta pieza que los cuerpos digan: esto es de mi pueblo y es de mi especie humana. Lo cual me parece un acto de libertad profunda, negarlo es un acto de censura, y creo que somos más inteligentes y compasivos, y que podemos vivir con una mayor cordura y lucidez teniendo presente lo anterior”.

Bordo poniente se presentará en la Sala Miguel Covarrubias del 22 al 24 de noviembre, el viernes a las 20 horas, el sábado a las 19 y el domingo a las 18 horas. g

III Feria del Libro en Español en UNAM San Antonio

En Estados Unidos escribir en castellano es una resistencia cultural



Foto: Cortesía UNAM San Antonio.

• El evento coincidió con el 80 aniversario de la sede.

Importante reconocer la lengua de casa como parte del arte y la cultura: Julieta Vitullo



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

CARLOS OCHOA ARANDA

San Antonio, Texas.- La migración es el tema central en la novela *La huella de tu nombre*, con la que la escritora argentina Julieta Vitullo obtuvo el Primer Premio de Novela en Español Escrita en Estados Unidos, convocado por la UNAM San Antonio, Letras en la Frontera y la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de esta casa de estudios.

“Escribir en castellano en Estados Unidos es una forma de resistencia cultural”, expresó Vitullo, ya que reivindica al español como un idioma importante que va más allá de su uso folclórico, empleándolo con respeto y riqueza, para contrarrestar la tendencia monolingüe en territorio estadounidense.

El premio fue entregado en el marco de la III Feria del Libro en Español organizada por la sede de San Antonio, Texas, de la UNAM, evento que a decir de Alfredo Ávalos, coordinador de Comunidad y Cultura de dicha institución anfitriona, se

congratuló por el gran éxito: “Tuvimos a estudiantes de secundaria y preparatoria que vinieron a escuchar lecturas”.

La fiesta bibliófila se realizó del 7 al 9 de noviembre y coincidió con el aniversario 80 de la sede de la UNAM en San Antonio, Texas.

La escritora galardonada, residente desde pequeña en Estados Unidos y quien escribe tanto en inglés como en español, destacó que estos eventos son valiosos para la comunidad latina, especialmente para los niños bilingües, quienes al ver libros en español reconocen que su lengua de casa también es un idioma para el arte y la cultura.

Al valorar la importancia de esta feria, Vitullo consideró “fantástico y casi irreal” estar rodeada de hispanohablantes y escritores de diversos países unidos por el idioma.

Asimismo, aseguró que esta convocatoria es única y necesaria para hispanohablantes en Estados Unidos, ya que, al residir fuera de sus países, suelen quedar excluidos de concursos en sus lugares de origen, además de que la mayoría de convocatorias son en inglés. Expresó su emoción por recibir este premio, pues le brinda una plataforma para que su novela

en español alcance tanto al público estadounidense como al latinoamericano, además de abrirle oportunidades de traducción y futuros proyectos.

A su vez, Gerard Padilla, promotor cultural nacido en Los Ángeles y de padres mexicanos, relató sentir una profunda conexión con la cultura hispana en Estados Unidos y su compromiso por promoverla. “He estado muy ligado a los temas culturales y literarios de nuestra comunidad, que me permiten expresar y compartir esa herencia que recibí”.

Mencionó que ser un promotor de la cultura hispana significa una gran responsabilidad, pues se observa como un puente entre dos culturas, dos idiomas y dos formas de entender el mundo. Acotó que es un trabajo constante y a veces complicado, pero necesario.

En referencia a la III Feria del Libro en Español, subrayó que “al no existir estos espacios en nuestra comunidad, decidimos crearlos nosotros mismos. Tenemos la convicción de que si no somos nosotros quienes lo hacemos, ¿entonces quién? Y, si no es ahora, ¿cuándo?”.

Acerca de su rol en este evento literario, indicó que le ha posibilitado reconectarse con la comunidad literaria de San Antonio. “Es importante para mí mantener contacto con personas que promueven nuestra cultura y nuestras narrativas”.^g



• Por *La huella de su nombre*, la escritora argentina fue galardonada.

Informe 2023-2024 de Fernando Lozano Ascencio

Impulsa el CRIM acciones para promover la perspectiva de género

Durante el periodo, en el Centro Regional se elaboraron 160 productos académicos

En sintonía con los objetivos de la Universidad Nacional, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) ha impulsado acciones institucionales para la promoción de la perspectiva de género. Entre ellas, destaca el trabajo realizado por la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CIInG) con la comunidad académica y administrativa del Centro; los ciclos de conferencias “Género, desigualdades y violencias” y “Violencias de género contra las mujeres en el marco del #25N”; además de la campaña en redes sociales #EsAcoso, así lo señaló su director, Fernando Lozano Ascencio.

Al presentar su primer informe de actividades 2023-2024, de su segundo periodo, indicó que durante 2023 en el Centro elaboraron 160 productos académicos, entre artículos de investigación, divulgación, libros y capítulos de libros; en docencia se impartieron 95 asignaturas; mientras que en educación continua se ofertaron 24 eventos de difusión y actualización, 14 seminarios permanentes, dos coloquios y tres congresos internacionales.

En presencia de Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades de la UNAM; Felipe Rosales Méndez, coordinador de Servicios Administrativos del campus Morelos de esta casa de estudios; y autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de



● Destacada labor en materia de sustentabilidad ambiental.

Morelos (UAEM), Lozano subrayó la importancia del nuevo ambiente político, que “nos reclama refrendar nuestro compromiso como universidad pública, impulsar formas innovadoras de investigar, analizar y entender las nuevas realidades sociales, políticas y económicas, del entorno local, nacional e internacional, además de sus implicaciones en las diversas disciplinas que abordamos en el CRIM”.

También, el director hizo énfasis en los esfuerzos en materia de sustentabilidad ambiental y ecológica, como la permanencia del Distintivo Ambiental Oro por lograr niveles de excelencia en su desempeño en los temas de energía, agua, residuos y consumo responsable, la creación de la Comisión de Sustentabilidad y el proyecto de reforestación en más de dos mil 500 metros cuadrados,

que hoy conforman los jardines polinizadores del Centro.

Por su parte, Miguel Armando López Leyva resaltó la amplia presencia en medios de comunicación de la planta académica, la alianza con la UAEM y el crecimiento que el CRIM ha logrado en sus 40 años de existencia, forjando una privilegiada posición en el ámbito de las ciencias sociales y de las humanidades, no sólo en la región sino en el país.

En el ámbito local, esta entidad se ha consolidado como promotora de la cultura a través de eventos de divulgación y de fomento a la lectura, destacando las ferias, fiestas y otras actividades organizadas por el Centro y en colaboración con algunas dependencias hermanas y otras aliadas, principalmente la UAEM.

**CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS**

Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas

Los candidatos son
Juan Antonio Cruz Parceró,
Luis Estrada González
y Aurelia Valero Pie

El H. Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de la candidata y los candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Juan Antonio Cruz Parceró, Luis Estrada González y Aurelia Valero Pie.

Juan Antonio Cruz Parceró

Es doctor en Derecho por la Universidad de Alicante, España (1998), donde se especializó en Teoría y Filosofía del Derecho, y licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM (1992).

Desde 1998 es investigador del IIF, donde ocupa una plaza de titular C, de tiempo completo definitivo. Tiene el nivel D en el PRIDE y III en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Sus estudios en filosofía del derecho se han centrado en tres líneas principales: a) teorías de los derechos, especialmente problemas filosófico-conceptuales en torno a los derechos subjetivos, los derechos humanos, los derechos sociales y los derechos colectivos; b) argumentación jurídica, argumentos jurídico-interpretativos y metodología; y c) bioética, relacionada con la objeción de conciencia en el ámbito médico, derechos reproductivos, aborto y eutanasia.

Cuenta con cinco libros como autor, entre los que destacan: *El concepto de derecho subjetivo* (1999), *El lenguaje de los derechos* (2007) y *Hacia una teoría constitucional de los derechos humanos* (2017). Ha coordinado o editado 13 libros, entre ellos, *Los derechos sociales en México. Reflexiones sobre la Constitución de 1917* (2021), *Teoría de la Argumentación Jurídica* (2021), *Prueba y estándares de prueba en el derecho* (2010), y cinco libros en la colección Género, Derecho y Justicia. Además, ha publicado más de 50 artículos y capítulos en libros.

Fue responsable del proyecto colectivo “Derechos sociales y justicia social”

(2016-2018) y del proyecto individual “Argumentación Jurídica” (2009-2011), ambos financiados por PAPIIT.

Ha realizado estancias de investigación en las universidades de Oxford, Manchester, Torcuato Di Tella, Pompeu Fabra y Alicante. Desde 1999 es profesor del Posgrado en Derecho de la UNAM. También ha impartido cursos en el Posgrado en Filosofía y dos cátedras extraordinarias en la Facultad de Filosofía y Letras. Participa en varios diplomados en la UNAM y ha organizado el Diplomado en Argumentación Jurídica. Ha sido profesor en cursos de formación de jueces en el Poder Judicial Federal y en otras instituciones públicas. También ha sido profesor invitado en diversas universidades nacionales y de Iberoamérica, donde ha impartido cursos y más de 200 ponencias.

Ha dirigido y concluido cinco tesis de doctorado, nueve de maestría, siete de licenciatura, y ha participado en cinco comités tutorales. Dirige, desde hace 24 años, el Seminario Permanente de Filosofía del Derecho.

Ha formado parte de comités editoriales en revistas como *Diánoia* e *Isonomía*, de la que fue director durante seis años. Es miembro del Colegio de Bioética A.C., de la Asociación Iusfilosófica del Mundo Latino y de la Asociación Iberoamericana de Filosofía Política.

En cuanto a su participación en cuerpos colegiados ha sido integrante del Consejo Interno; consejero Universitario suplente; representante ante el Consejo Técnico de Humanidades e integrante de la Comisión Dictaminadora de PRIDE, entre otras. También ha sido miembro del Comité Académico del Posgrado en Filosofía y de Filosofía de la Ciencia. Ha formado parte del jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Investigación en Humanidades (2012 a 2014). Fue secretario académico del IIF (1999-2002) y ocupó interinamente su dirección durante tres meses. Actualmente es director del mismo Instituto (2020-2024).

Luis Estrada González

Es doctor en Filosofía Contemporánea por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2012), maestro en Filosofía de la Ciencia por la UNAM (2008) y licenciado

en Filosofía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2006).

Es investigador titular B, de tiempo completo, definitivo, en el Instituto de Investigaciones Filosóficas desde 2014; pertenece al nivel II del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y al nivel D del PRIDE.

Ha publicado más de 40 artículos de investigación en diferentes revistas científicas. Es coautor de *An Introduction to the Philosophy of Logic* (2019), coeditor de *Interacciones entre la filosofía, la matemática, la lógica y la ciencia* (2021), y publicó cerca de una veintena de capítulos de libro en sellos editoriales como la UNAM, Springer, College Publications o Wiley-Blackwell. Es editor asociado de *Studia Logica* e integrante del comité editorial de *Stoa*, de la Universidad Veracruzana.

Desde 2015 a la fecha dirigió o codirigió proyectos financiados por PAPIIT. Es responsable técnico de un proyecto de ciencia básica y de frontera financiado por Conahcyt para el periodo 2024-2026. De 2021 a 2022 fue corresponsable de un proyecto financiado por la Universidad de Notre Dame. Participó en proyectos colectivos financiados por la Unión Europea y Conahcyt. Realizó estancias de investigación en universidades de México, Países Bajos, Chile, Suecia, Polonia, Alemania, Japón, Bélgica, Argentina y Brasil. Ha dictado más de 30 conferencias y ha sido ponente en diversos seminarios regulares en diferentes países. Junto con sus estudiantes ha formado un grupo de investigación vinculado con Argentina, Brasil, Alemania, Estados Unidos, Italia y Polonia.

Concluyó la dirección de tres tesis de doctorado, ocho de maestría y tres de licenciatura. Imparte clases en la licenciatura en Filosofía de la UNAM y en el Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia y en el de Filosofía. Ha impartido cursos en la FES Acatlán, la Universidad del País Vasco, la Quinta Escuela de Lógica Universal (en Estambul), la “European Summer School on Logic, Language and Information” en Bélgica, y en diplomados de la UNAM y de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias y cuenta con alrededor de 300 citas, entre ellas en la *Enciclopedia de Filosofía de Stanford*. En 2017 fue inducido a la Logicians’ Liberation

League. En 2020 ganó uno de los premios “Excellence Initiative-Research University” (IDUB) de la Universidad Nicolás Copérnico en Polonia. Recibió el Sello de Excelencia de la Comisión Europea en 2021 y una beca del Grupo Coimbra para Jóvenes Profesores e Investigadores de Universidades Latinoamericanas. En 2022 recibió el Premio Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Investigación en Humanidades.

En cuanto a su participación en cuerpos colegiados, fue integrante del Comité Académico del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia (2017-2018) y coordinador de ese mismo programa entre 2018 y 2021. Perteneció a diversas comisiones de admisión en los programas de posgrado de filosofía y filosofía de la ciencia, y coordinó dos diplomados (2018 y 2022). Fue parte del Comité Editorial de la revista *Diánoia* (2018-2022), integrante de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto de Investigaciones Filosóficas (2018-2022) y miembro de la Comisión de Diagnóstico y Plan de Desarrollo del mismo Instituto (2021). Desde 2023 es integrante de su Consejo Interno y de su Comité de Educación Continua.

Aurelia Valero Pie

Es doctora (2012) y maestra (2008) en Historia por El Colegio de México; maestra en Historia de la Filosofía por la Universidad París IV; maestra en Filosofía Contemporánea por l'École Normale Supérieure (2005) y licenciada en Filosofía (2004) por la Universidad París I.

Desde 2020 se desempeña como investigadora asociada C, de tiempo completo, a contrato, en el IIF, donde desarrolla las líneas de Filosofía en México y Filosofía de la historia e Historia intelectual. Cuenta con el nivel C del PRIDE y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en el nivel II.

Sus líneas de investigación se sitúan en el cruce entre la Filosofía y la Historia, especialmente en los estudios sobre historia intelectual y los recorridos de la filosofía en México. Otra vertiente de interés es la Teoría y la Filosofía de la Historia, en particular el estudio de las experiencias de la temporalidad y las relaciones que se establecen con el pasado. Fue responsable de los proyectos colectivos de investigación “Luis Villoro: apuntes biográficos” y “La biografía en México: identidad, historia y escritura”, ambos proyectos financiados por PAPIIT. Fue responsable de un proyecto PAPIME y fue participante en otros seis de carácter internacional. Realizó estancias de investigación en la Universidad Torcuato di Tella,

en el Rockefeller Archive Center de Nueva York y en la Universidad de Hamburgo.

Es autora del libro *José Gaos en México: una biografía intelectual, 1938-1969*, editora de tres volúmenes colectivos y coordinadora de tres expedientes monográficos, además de 40 publicaciones entre artículos, capítulos, introducciones, traducciones y reseñas.

Ha impartido más de 30 cursos de licenciatura y de posgrado, sobre todo en la UNAM, pero también en otras instituciones como la Universidad Iberoamericana y el Instituto Mora. Ha sido directora de cuatro tesis de licenciatura y una de maestría, ya concluidas. Actualmente dirige cuatro tesis de licenciatura y una de maestría, y forma parte de cuatro comités tutores. Además, ha participado en 13 exámenes de grado, en los tres niveles de educación superior, así como en la lectura y revisión de otros 24 trabajos de titulación.

Ha organizado diversos congresos, coloquios, simposios, conferencias y seminarios y ha presentado sus trabajos en más de un centenar de foros. Desde 2017

es la coordinadora en México de la Red Internacional de Estudios sobre el Exilio Filosófico Español y, en fechas recientes, se integró al Comité de investigadores invitados del INDEAL, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires.

También ha participado en diversos órganos editoriales como el Comité de Dirección de *Diánoia*, el Comité Editorial del *Journal of Mexican Philosophy*, el Consejo de Redacción de *Historia y Grafía*, el Comité Editorial de *TRACE* y el Comité Asesor de las *Obras completas de José Gaos*. Es coeditora de la revista *Inflexiones*.

A lo largo de su trayectoria ha recibido diversos premios y reconocimientos, otorgados por instituciones como la Academia Mexicana de Ciencias, el INAH, el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, el CIDE y la Cámara de Diputados.

En cuanto a su participación en cuerpos colegiados y labor institucional, colabora en diez cuerpos académicos y en dos comisiones especiales. Además, desde 2022 se desempeña como secretaria académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	jgmello@unam.mx	eliceaguilar@gmail.com
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.drlira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 19 de noviembre de 2024 • 32

➔ 3^{er} Encuentro de Técnicos Académicos2

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Facultad de Medicina3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241119/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241119-convocatorias/>

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

SIN MIEDO Y SIN TABÚ,
CON INFORMACIÓN ES MEJOR

REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

El alcohol etílico es una sustancia psicoactiva que se obtiene por procesos de fermentación o destilación y tiene efectos depresores; o sea que adormece algunas funciones del cerebro. **¡Es la droga más común del mundo!**

Las bebidas fermentadas suelen tener una graduación alcohólica menor, entre 15° y 18°, mientras que las destiladas más fuertes superan incluso los 80°.

¡Aguas con las bebidas que mezclan alcohol con cafeína o taurina! Aumentan el riesgo para el sistema cardiaco al combinar una sustancia depresora con una estimulante.

¿CÓMO DISMINUIR RIESGOS AL CONSUMIRLO?

Quien beba debe hacerlo con moderación y siempre con el estómago lleno para que la absorción del alcohol en el cuerpo sea más lenta.

Beber agua y otros líquidos no alcohólicos entre copas, también retrasa los efectos y disminuye la sensación de cruda al día siguiente.

RECUERDA:

El consumo de alcohol en menores de 18 años está prohibido y puede causar graves daños a la salud al interferir con los procesos de desarrollo del organismo. El consumo de drogas dentro de los planteles de la UNAM también está prohibido.

¡TE METAS LO QUE TE METAS, NO TE LO METAS A LO TONTO!

UNAM
Nuestra gran
Universidad

LUGO
x UNAM



COMITÉ TÉCNICO
PARA LA ATENCIÓN
DE LA SALUD MENTAL
UNAM

¿QUIERES SABER MÁS? VISITA EL SITIO RRD.UNAM.MX

Vence Pumas CU 15-13 a Borregos CEM

Voltereta en el último avance



Fotos: Grecia Rodríguez.

Un juego que se definió en el límite de tiempo dio el pase a la semifinal a los auriazules; van ahora contra Borregos Monterrey



● Goya y Goyo.

OMAR HERNÁNDEZ

Una anotación en los últimos segundos del partido dio a Pumas CU la victoria por 15-13 sobre Borregos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Estado de México (CEM), y con esto su pase a la semifinal de la Conferencia de los 14 Grandes de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), en la que se medirá como visitante contra Borregos Monterrey, en Nuevo León, el viernes por la noche.

El Estadio Olímpico Universitario fue escenario de un duelo que hasta el último segundo mantuvo en misterio el resultado definitivo. En el primer cuarto, Borregos CEM abrió el marcador (0-7), en su primera serie ofensiva, con un pase corto del mariscal de campo Kareem Ochoa, por el centro, al receptor abierto Alejandro Urtusuastegui, y con el punto extra bueno del pateador Michel García.

Por Pumas CU el mariscal de campo Leonardo Garza fue el encargado de iniciar el ataque. No obstante, los visitantes

volvieron a sumar puntos para poner el 0-10 con gol de campo de unas 38 yardas por parte de Michel García, aún en el primer periodo.

Para el segundo cuarto se comenzó a manifestar la labor de la defensiva felina con intercepciones de los *backs* Brett Reyes y Luis Bañuelos. Tras la pausa de los dos minutos de la primera mitad, el ingreso de Santiago Lovera en los controles de los auriazules dio variedad al ataque local.

Ya en el tercer cuarto, nuevamente dos intercepciones de los *backs* defensivos, ahora Luis Bañuelos y Jonathan García, dieron posibilidades de manifestarse en el marcador a los Pumas CU, que así lo hicieron con un gol de campo de unas 20 yardas del pateador Sergio Robles, para poner el 3-10 momentáneo.

En el último cuarto, Borregos CEM logró otro gol de campo de unas 35 yardas, por parte de Michel García, que puso el parcial 3-13. Entonces se dio la reacción auriazul, primero con una anotación del corredor Manlio Fabio Hernández a pase de Santiago Lovera, aunque el extra de Robles Morales fue bloqueado en la línea y los cartones quedaron 9-13.

Para los últimos minutos del partido, los visitantes priorizaron el juego terrestre, pero sólo alcanzaron una fallida oportunidad de gol de campo. Después, con menos de dos minutos en el cronómetro, la defensiva de Pumas CU detuvo una cuarta y uno del rival, y abrió la posibilidad a su ofensiva para dar la vuelta al marcador.

Así, los de la UNAM se acercaron a zona roja consumiendo segundos del partido hasta que el mariscal de campo Adán Chávez ingresó a la zona de anotación para poner el 15-13, con el extra bloqueado a Robles Morales, y con ocho segundos de vida para unos Borregos CEM que ya no pudieron reaccionar.

“Fue un partido de mucha tensión, pero estamos contentos con el resultado. Tuvimos la cabeza fría y en todo momento pensamos en positivo. Se dieron las circunstancias a mi favor, hemos tenido rotación los tres mariscales de campo, tuve la oportunidad de entrar y considero que hice mi mejor partido”, aseveró Santiago Lovera.

Por su parte, Rafael Mendoza, liniero defensivo de los auriazules, consideró que “hoy el trabajo en equipo nos sacó adelante, tenemos confianza entre todos, eso nos une y nos hace fuertes”.

Como una muestra más del compromiso del deporte universitario con la perspectiva de género, en el encuentro se dio la aparición de Goya, nueva figura femenina que llega a representar a esta casa de estudios. *g*



Fotos: DGDU.

Reconocen en Cuba al deporte de la UNAM

La Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte entregó a esta casa de estudios el Sello Conmemorativo por el 50 aniversario de esa entidad

OMAR HERNÁNDEZ

El deporte universitario de la UNAM fue reconocido por la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte (UCCFD) Manuel Fajardo, en el marco de la segunda edición de la Convención de Universidad, Actividad Física y Deportes (UNAFID 2024), que se celebró entre el 21 y el 25 de octubre pasados, en sus instalaciones en La Habana, Cuba.

La Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), de la Universidad Nacional, encabezada por Alejandro Fernández Varela Jiménez, recibió de la institución académica cubana el Sello Conmemorativo 50 Aniversario de la

UCCFD, en reconocimiento a sus resultados en la formación e investigación en las ciencias del deporte, así como por los vínculos de trabajo que han creado ambas instituciones, según quedó sentado en una resolución rectoral de la universidad del deporte cubano.

● **Silvano Merced Len y Alejandro Fernández Varela Jiménez.**

El acto de otorgamiento estuvo encabezado por el rector de la UCCFD, Silvano Merced Len, durante la Convención en la cual, por segunda ocasión consecutiva, participó activamente el deporte universitario de la UNAM, esta vez con dos ponencias: “Tendencia programática en el deporte universitario 2023-2027”, impartida por Alejandro Fernández Varela Jiménez; y “Bases teórico-prácticas del jueceo y arbitraje deportivo”, a cargo de Jaime Moreno Agraz, coordinador del Centro de Capacitación en Jueceo y Arbitraje Deportivo de la dependencia.

Intercambios

“Este tipo de encuentros son valiosos para ambas instituciones. Hacen un reconocimiento al deporte universitario de la UNAM por ser de las más importantes en materia de cultura física y deporte en el mundo. Se ha hablado de realizar intercambios académicos con ellos y eso puede ser fructífero, ya que de esta universidad cubana han salido entrenadores y deportistas olímpicos de Cuba, algunos medallistas”, aseveró Jaime Moreno.

En la Convención UNAFID 2024, aportaron conocimientos diversos representantes de universidades de cultura física y entrenamiento deportivo de diferentes países en el orbe, como Rusia, Japón, China, Colombia, Chile, Argentina, Filipinas, Panamá, Jamaica, entre otros.

El Sello Conmemorativo 50 Aniversario de la UCCFD “reconoce a instituciones y personalidades con un aporte destacado en todos los ámbitos de la vida social”, se lee en la resolución rectoral de la entidad académica cubana, la cual también recuerda que, en mayo de 2009, el Instituto Manuel Fajardo se transformó en la actual Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte Manuel Fajardo, en la capital de Cuba. *g*



DÍA DE PUERTAS ABIERTAS 2024*

20 aniversario

INSTITUTO
DE FÍSICA
UNAM





DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,522

*SE REALIZÓ
EL 15 DE NOVIEMBRE

CON LA
FÍSICA
¡TE CAE EL
20!



CÓMO NO TE VOYA QUERER

**SI ERES MI
ALMA MATER
Y LA MEJOR
UNIVERSIDAD**

UNAM
Nuestra *gran*
Universidad

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 19 de noviembre de 2024

➔ 3^{er} Encuentro de Técnicos Académicos2

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

➔ Facultad de Medicina3



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241119/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241119-convocatorias/>

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

SIN MIEDO Y SIN TABÚ,
CON INFORMACIÓN ES MEJOR

REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN EL CONSUMO DE ALCOHOL

El alcohol etílico es una sustancia psicoactiva que se obtiene por procesos de fermentación o destilación y tiene efectos depresores; o sea que adormece algunas funciones del cerebro. ¡Es la droga más común del mundo!

Las bebidas fermentadas suelen tener una graduación alcohólica menor, entre 15° y 18°, mientras que las destiladas más fuertes superan incluso los 80°.

¡Aguas con las bebidas que mezclan alcohol con cafeína o taurina! Aumentan el riesgo para el sistema cardiaco al combinar una sustancia depresora con una estimulante.

¿CÓMO DISMINUIR RIESGOS AL CONSUMIRLO?

Quien beba debe hacerlo con moderación y siempre con el estómago lleno para que la absorción del alcohol en el cuerpo sea más lenta.

Beber agua y otros líquidos no alcohólicos entre copas, también retrasa los efectos y disminuye la sensación de cruda al día siguiente.

RECUERDA:

El consumo de alcohol en menores de 18 años está prohibido y puede causar graves daños a la salud al interferir con los procesos de desarrollo del organismo. El consumo de drogas dentro de los planteles de la UNAM también está prohibido.

¡TE METAS LO QUE TE METAS, NO TE LO METAS A LO TONTO!

UNAM
Nuestra gran
Universidad

LUGO
x UNAM

COMITÉ TÉCNICO
PARA LA ATENCIÓN
DE LA SALUD MENTAL
UNAM

¿QUIERES SABER MÁS? VISITA EL SITIO RRD.UNAM.MX



Encuentro de Técnicos Académicos

UNAM
Nuestra gran
Universidad

El comité organizador

CONVOCA

al 3er Encuentro de Técnicos Académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México que se llevará a cabo del 4 al 6 de junio de 2025, en modalidad virtual.

El intercambio continuo de experiencias profesionales fortalece la carrera académica y laboral del personal con nombramiento de técnico académico (TA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es esencial para este desarrollo conocer la normativa, así como los procesos académicos y administrativos que regulan la carrera académica y profesional. Esta información proporciona una guía para la elaboración de documentos para evaluaciones, tales como informes anuales, expedientes para el Programa de Estímulos al Personal de Tiempo Completo (PRIDE) y para presentar recursos ante las diferentes comisiones y cuerpos colegiados.

Objetivos

Promover la colaboración e intercambio de ideas entre la Comunidad de Técnicos Académicos, así como visibilizar, a través de las actividades especializadas y productos académicos, su participación en las tareas sustantivas de la Universidad contribuyendo a lograr los objetivos misionales de los Programas Institucionales y del Plan de Desarrollo de la UNAM.

Participantes

Dirigido a las y los Técnicos Académicos de las dependencias y entidades académicas que conforman la UNAM.

Dinámica del evento

El evento se realizará a través de conferencias magistrales por invitación, mesas temáticas y talleres virtuales.

Todas las participaciones se integrarán en el repositorio del Encuentro. <https://bit.ly/3-ETA>

Las mesas temáticas se integrarán por cuatro ponentes quienes presentarán sus trabajos a través de videos cortos.

Los ponentes, al finalizar las presentaciones en video, tendrán 10 minutos para interactuar con los asistentes y atender preguntas.

La selección de las ponencias que se presentarán en las mesas se hará a través de la evaluación, por un Comité Académico revisor y en acuerdo con el Comité organizador, de los resúmenes en extenso enviados.

Publicación de la Memoria del evento

Todos los trabajos evaluados favorablemente serán publicados en una Memoria que estará disponible en el repositorio del Encuentro.

Envío de resúmenes en extenso

1. En cada trabajo podrán participar hasta tres autores.
2. El envío del resumen en extenso se realizará a través de este formulario: <https://bit.ly/r-3ETA>
3. Los autores de los trabajos aceptados serán notificados a través del correo electrónico registrado. En caso de que además sean aceptados para la presentación en una mesa temática, en este correo se incluirá dicha información.

4. La ponencia completa de los trabajos aceptados se enviará en un video con duración máxima de 5 minutos, en formato mp4 y con la plantilla oficial del Encuentro (se hará llegar vía correo electrónico).

Fechas

11 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025	Recepción de resúmenes.
28 de febrero de 2025	Confirmación de trabajos evaluados favorablemente.
21 de marzo de 2025	Publicación del programa final.
21 de marzo al 4 de junio de 2025	Registro de asistentes al 3ETA UNAM.
21 de marzo al 2 de mayo de 2025	Recepción de videos con las ponencias evaluadas favorablemente y seleccionadas para participar en mesas temáticas.
4 al 6 de junio de 2025	Desarrollo del 3er ETA UNAM

Ejes temáticos

Las mesas temáticas del 3er Encuentro se organizarán por ejes temáticos que coinciden con los rubros generales de las funciones técnicas que se proponen en los Lineamientos y requisitos generales de evaluación para los técnicos académicos PRIDE vigentes.

1. Docencia.
2. Investigación y desarrollo tecnológico.
3. Servicios y desarrollo de infraestructura académica.
4. Difusión, divulgación y extensión.

Más información



Registro de resumen



Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Profesor Ordinario de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo, Interino**, en el área de conocimiento **Clínica**, adscrita al Departamento de Embriología y Genética, con número de registro **12432-79**, y sueldo mensual \$20,229.40, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2024, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del Programa de la asignatura de Embriología Humana plan 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano.
- Exposición escrita del tema "Tabicación de Corazón" del programa de la Asignatura de Embriología Humana plan 2010 en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica que consiste en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación relacionado con el "Estudio traslacional de las enfermedades congénitas desde un enfoque embriológico e imagenológico para la formación del médico general".
- Exposición oral del punto anterior.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DG TIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DG TIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18.00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma. Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae* actualizado
- Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
- Acta de nacimiento
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que

acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso,

le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 19 de noviembre de 2024

La Directora
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola

UNAM
POSGRADO



**CONVOCATORIA DE SELECCIÓN E INGRESO
A PROGRAMAS DE POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**GACETA
UNAM**



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN E INGRESO A PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**, a través de los comités académicos de los programas de posgrado participantes en la presente Convocatoria, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 49 de la Ley General de Educación; 2º de la Ley General de Educación Superior, 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 4º, 41, 42 y 51 del Reglamento General de Estudios Universitarios; 16 del Reglamento General de Inscripciones; 1º, 3º, párrafo tercero, 8º, 54, 56 fracción V del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEF) y; 11 y 12 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP),

CONVOCA

a las personas aspirantes mexicanas y extranjeras con interés en participar en el proceso de selección para ingresar al semestre **2026-1** que iniciará el lunes **11 de agosto de 2025**, a alguno de los planes de estudio ofertados por los siguientes programas de posgrado:

Área I. Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías

- Especialización en Estadística Aplicada
- Maestría en Ciencias Matemáticas
- Doctorado en Ciencias Matemáticas
<http://www.posgrado.unam.mx/matematicas/>
- Maestría en Ingeniería
- Doctorado en Ingeniería
<http://ingen.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Astrofísica
- Doctorado en Astrofísica
<https://www.astroscu.unam.mx/POSGRADO/>
- Especialización en Cómputo de Alto Rendimiento
- Maestría en Ciencia e Ingeniería de la Computación
- Doctorado en Ciencia e Ingeniería de la Computación
<http://www.mcc.unam.mx/>
- Maestría en Ciencia e Ingeniería de Materiales
- Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales
<https://posgrado.unam.mx/materiales/>
- Maestría en Ciencias de la Tierra
- Doctorado en Ciencias de la Tierra
<http://www.pctierra.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias (Física)
- Maestría en Ciencias (Física Médica)
- Doctorado en Ciencias (Física)
<http://www.posgrado.fisica.unam.mx/>

Área II. Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

- Doctorado en Ciencias Biomédicas
<http://www.pdcb.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias (Neurobiología)
<http://www.maestria.inb.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias Bioquímicas
- Doctorado en Ciencias Bioquímicas
<http://www.mdc bq.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Maestría en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
- Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
<http://www.posgrado.unam.mx/saludanimal/>
- Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud
- Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud
<http://www.pmdcmos.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias Químicas
- Doctorado en Ciencias Químicas
<http://cienciasquimicas.posgrado.unam.mx>
- Maestría en Psicología
- Doctorado en Psicología
<https://psicologia.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias Biológicas
- Doctorado en Ciencias Biológicas
<https://pcbiol.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Ciencias del Mar y Limnología
- Doctorado en Ciencias del Mar y Limnología
<http://www.posgrado.unam.mx/pcmarylimnologia/>
- Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad
- Doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad
<https://sostenibilidad.posgrado.unam.mx/>

Área III. Ciencias Sociales

- Maestría en Trabajo Social
- Doctorado en Trabajo Social
<https://posgrado.unam.mx/trabajosocial/>
- Maestría en Antropología
<http://www.posgrado.unam.mx/antropologia/>
- Maestría en Administración
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Auditoría
- Maestría en Informática Administrativa
- Doctorado en Ciencias de la Administración
<http://posgrado.fca.unam.mx/>
- Maestría en Comunicación
- Maestría en Estudios Políticos y Sociales
- Maestría en Estudios México-Estados Unidos
- Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales
- Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos
- Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales
<http://www.politicas.posgrado.unam.mx/sitio/>
- Maestría en Derecho
- Maestría en Política Criminal
- Doctorado en Derecho
http://derecho.posgrado.unam.mx/site_cpd/public/inicio
- Maestría en Economía
<http://www.posgrado.unam.mx/economia/>
- Maestría en Estudios Latinoamericanos
- Doctorado en Estudios Latinoamericanos
<https://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Geografía
- Doctorado en Geografía
<https://geografia.posgrado.unam.mx/>

Área IV. Humanidades y de las Artes

- Maestría en Diseño Industrial
<https://posgrado.unam.mx/pdi/web/>
- Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)
<https://madems.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Arquitectura
- Doctorado en Arquitectura
<https://arquitectura.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información
- Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información
<https://bibliotecologia.posgrado.unam.mx/>
- Maestría en Estudios Mesoamericanos
- Doctorado en Estudios Mesoamericanos
<http://www.posgrado.unam.mx/mesoamericanos/>
- Maestría en Filosofía
- Doctorado en Filosofía
<http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/>
- Maestría en Filosofía de la Ciencia
- Doctorado en Filosofía de la Ciencia
<http://www.posgrado.unam.mx/filosofiadela-ciencia/>
- Maestría en Historia
- Doctorado en Historia
<http://www.posgrado.unam.mx/historia/>
- Doctorado en Letras
<https://posgrado.unam.mx/letras/>
- Maestría en Lingüística Aplicada
- Maestría en Lingüística Hispánica
- Doctorado en Lingüística
<http://www.posgrado.unam.mx/linguistica/>
- Maestría en Música
- Doctorado en Música
<https://www.posgrado.unam.mx/musica/>
- Maestría en Urbanismo
- Doctorado en Urbanismo
<http://www.posgrado.unam.mx/urbanismo/>
- Maestría en Artes Visuales
- Maestría en Diseño y Comunicación Visual
- Maestría en Docencia en Artes y Diseño
- Maestría en Cine Documental
- Doctorado en Artes y Diseño
<http://www.posgrado.unam.mx/artesydiseno/>
- Doctorado en Estudios de Género
<https://genero.posgrado.unam.mx/>
- Especialización en Historia del Arte
<https://historiarte.esteticas.unam.mx/>

Requisitos y Condiciones

En apego a la Legislación Universitaria, de conformidad con el artículo 8° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, las personas aspirantes interesadas en participar, deberán cumplir con todas las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en los **INSTRUCTIVOS** correspondientes a esta Convocatoria, mismos que estarán disponibles **después del martes 19 de noviembre de 2024**. Para consultarlo, deberán ingresar a la página web de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, y dar clic al plan de estudios de interés, en la sección oferta académica: <https://www.posgrado.unam.mx/oferta-academica/>

Para participar, las personas aspirantes deberán:

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de esta Convocatoria, del Instructivo y del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar su registro al proceso de selección ingresando a la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/> en las fechas establecidas para tal efecto en esta Convocatoria, en el entendido de que al registrarse al proceso de selección aceptan, en su totalidad y sin excepción alguna, los términos y condiciones de esta Convocatoria y sus Instructivos.
3. Atender los trámites y procedimientos de cada una de las etapas establecidas en el Instructivo del programa de posgrado correspondiente, en las fechas que al efecto se señalen.
4. En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, prever con antelación todos los trámites relacionados con el apostille o legalización de sus documentos académico-administrativos, a fin de poder presentarlos en la etapa documental correspondiente, acorde a los tiempos establecidos en la presente Convocatoria y sus Instructivos. Además, sin excepción, deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general, emitida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Consultar la página: <https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/>
5. Cumplir con el proceso de selección e ingreso establecido por el Comité Académico del programa correspondiente, con base en los requisitos y criterios académicos de ingreso previstos en el plan de estudios seleccionado, en sus normas operativas y en el Instructivo de la Convocatoria.
6. Consultar los resultados del proceso de selección, a partir del martes 10 de junio de 2025, ingresando a la página <https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/>
7. En caso de ser aceptadas por el programa de posgrado elegido, realizar los trámites académico-administrativos, de acuerdo con lo señalado por parte del programa de posgrado en el que hayan sido aceptadas.
8. Corresponderá única y exclusivamente a las personas aspirantes extranjeras llevar a cabo todos los trámites migratorios que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes, sin que esta Universidad tenga alguna responsabilidad sobre ello.

Etapas y calendario del proceso de ingreso

El proceso se llevará a cabo en etapas seriadas. Las personas aspirantes deberán atenderlas de manera puntual, como se indica en la siguiente tabla.

ETAPA	FECHA
1. Registro y carga de documentos	
Registro de solicitud a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).	Inicia a las 10:00 horas del lunes 27 de enero y finaliza a las 19:00 horas del lunes 10 de febrero de 2025 (hora del centro de México).
Carga de documentos a través del sistema de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).	Inicia a las 10:00 horas del lunes 27 de enero y finaliza a 19:00 horas del jueves 13 de febrero de 2025 (hora del centro de México).
2. Proceso de selección	
Proceso de selección conforme a lo establecido por el Comité Académico del programa elegido.	El Comité Académico de cada Programa define su propio calendario para el proceso de selección, por lo que es muy IMPORTANTE consultar las fechas precisas en el Instructivo del programa de interés.

3. Publicación de resultados	
Publicación de resultados en la página: https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/	Martes 10 de junio de 2025.
4. Entrega documental	
Entrega documental ante la DGAE.	Del lunes 28 de julio al viernes 08 de agosto de 2025.

Restricciones

La UNAM, conforme al artículo 1º de su Ley Orgánica, tiene dentro de sus fines “formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos” útiles a la sociedad, por tal motivo:

- El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente Convocatoria y/o su Instructivo, o bien cualquier irregularidad que la persona aspirante cometa durante el proceso de selección e ingreso, traerá como consecuencia la cancelación de su registro, por lo que no podrá continuar en el proceso.
- Se cancelará el registro de la persona aspirante cuya identidad sea suplantada o sustituida, o que proporcione datos o información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos. Si dicha circunstancia se descubre en cualquiera de las etapas o con posterioridad a la conclusión del proceso de selección, inclusive si la persona resultara seleccionada, se cancelará su inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma, de acuerdo con lo señalado en el artículo 11 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Se entenderá que renuncian a su inscripción las personas aspirantes aceptadas que no hayan cumplido con todos los requisitos y completado los trámites correspondientes, en las fechas que para tal efecto se hayan establecido en el *Instructivo de inscripción*, de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Si así lo desea la persona aspirante, podrá participar en el siguiente proceso de selección e ingreso acorde a la Convocatoria e Instructivo que se emita.
- En ningún caso, la aceptación a uno de los programas de posgrado ofertados garantiza el otorgamiento de beca o apoyo económico alguno.
- No se emitirá ningún documento *ad hoc* o con características distintas a los que emite esta Casa de Estudios, independientemente de si son solicitados para trámites académicos, administrativos o migratorios.
- Los resultados serán publicados en la página https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso, por lo que cualquier otro resultado carecerá de validez ante esta Casa de Estudios.
- Los Programas de Posgrado se reservan el derecho de impartir un plan de estudios o aperturar un campo de conocimiento ofertado, cuando derivado del proceso de selección e ingreso no se cubran las condiciones o cupo mínimo.

ACLARACIONES

En caso de tener alguna duda en cualquiera de las cuatro etapas del proceso, las personas interesadas deberán ingresar a la página web de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, buscar y dar clic en el plan de estudios de interés, en la sección oferta académica: <https://www.posgrado.unam.mx/oferta-academica/>, en donde encontrarán los Instructivos de cada programa de posgrado y la descripción detallada de cada una de las etapas.

Los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria y sus respectivos Instructivos estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que les corresponderá a las personas aspirantes estar al pendiente de los canales de comunicación institucionales, y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”.
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 19 de noviembre de 2024.

LA COORDINADORA GENERAL
DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ
Con fundamento en los artículos 72 y 73 fracciones I, II y XII del RGEF,
así como 11, último párrafo de los LGFP

